EL LITORAL

Año XXI — No. 5681 · Edición de 16 páginas · SANTA FE, martes 13 de diciembre de 1938 · Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA CONFERENCIA DARA UNA DECLARACION SOBRE ESPAÑA

Con su intervención se expresará un anhelo de las naciones de América

Nada propondrá y sí únicamente el deseo de que en la madre patria termine la guerra fratricida

LA LABOR DE LA JORNADA

LIMA, 13. — La United Press está en condiciones de informar con carácter exclusivo que la octava conferencia panamericana aprobará por unanimidad una declaración propiciando el establecimiento de la paz en España, de acuerdo con las iniciativas de las delegaciones de Argentina y Méjico. Se destaca la importancia de la misma por el hecho de que se está en vísperas de navidad.

Los presidentes de las diversas representaciones estudian en estos momentos el texto preparado por los integrantes de esas delegaciones y cuando sea favorablemente expedido por todos se lo someterá a la asamblea para su oficialización.

La reacción que provocó entre los presidentes de las delegaciones es tan favorable que no debe descartarse la posibilidad de que la iniciativa se presente aún hoy mismo, pues, examinado los factores adversos se anticipa que será aprobada por la asamblea.

La declaración será presentada a la asamblea como obra conjunta de las 21 naciones americanas apenadas por la guerra fratricida en que se debate la madre patria y, como lo sostuvo anteriormente la United Press, no ofrecerá su mediación ni propondrá un armisticio. Chile fué el primer país que tuvo la idea de hacer este llamamiento y propuso que la conferencia sugiriera un armisticio para navidad. La delegación chilena tenía presente la iniciativa similar que se adoptó en la séptima conferencia de Montevideo frente a la guerra boliviano-paraguaya. Como Chile había tomado la iniciativa y viendo que la idea nacional no tendría unanimidad necesaria para toda medida que se proyecte como acción común delegó en los argentinos y mejicanos la tarea de redactar la declaración. Mario Antelo y Castillo Nájera, argentino y mejicano respectivamente, prepararon entonces el texto de la declaración y los distintos presidentes de las delegaciones lo están considerando ahora para aprobarlo. La declaración en su artículo 1o., dice: "Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de la paz en España".

El artículo 2o. hace un llamamiento a la paz en vísperas de navidad. El 3o. no ofrece ni insta a la mediación categóricamente pero deja el camino abierto a la posibilidad de que la conferencia la acepte porque muestra la voluntad a colaborar siempre que para ello hubiera la disposición de los hermanos en lucha, es decir: si lo piden los dos bandos en lucha. Se basa la declaración en los deseos de paz, sea cualquiera la parte del mundo que esté en juego porque la guerra afecta a todos los pueblos por razones de humanidad y en bien del orden público internacional.

También sostiene que, por motivos culturales, históricos y etnológicos, España constituye un caso especial para la Hispano-América y presenta, por lo tanto, un caso de honda preocupación. La tarea de encontrar una base sólida sobre la cual la conferencia pueda manifestar su ferviente expresión de simpatías a España y el deseo de ayudarla en sus momentos difíciles, ha llegado (salvo inconvenientes de último momento) a un punto en que se hace necesario que el apoyo de las delegaciones se haga sentir en forma decisiva para que se redacte oficialmente la declaración y se la presente como resumen de la voluntad común.

Los presidentes y vices de las distintas comisiones creadas

LIMA, 13. — Damos a continuación la lista de los presidentes y vice presidentes elegidos ayer como jefes de las siete comisiones principales de la conferencia panamericana.

1o.: Comisión para la organización de la paz: presidente Mello Franco, del Brasil; vice Narciso Garay, de Panamá.

2o.: Comisión de la ley internacional: presidente Roberto Urdaneta Arbeláez, de Colombia; vice Pedro Varela, de Uruguay.

3o.: Comisión de problemas económicos: presidente Diógenes Escalante, de Venezuela; [illegible]

[illegible]

disparios. El citado diario expresa: "No es nuestro propósito erigir una muralla china alrededor de América. Lo que creemos y hemos creído siempre es que el mundo occidental pertenece a las naciones occidentales. Opinamos que toda tentativa de una potencia europea de implantar en América un sistema hostil al nuestro debe ser resistido y por las declaraciones formuladas en Lima, así como la política seguida, sabemos que los delegados latino-americanos están en completo acuerdo con nosotros a este respecto". Agrega después: "Es necesario para este hemisferio reforzar sus defensas pero no iremos ni debemos ir más allá de ellas. No debemos pedir a los países latino americanos que interpreten el panamericanismo como un antieuropeísmo". Termina diciendo que los acuerdos que se efectúen en Lima deben tender a la cooperación efectiva política, económica y financiera con todas las democracias.

Las persecuciones raciales

LIMA, 13 — La comisión de iniciativas aprobó hoy la consideración por parte de la conferencia de tres mociones o proyectos destinados a crear una barrera a la intromisión de ideologías extranjeras en el continente.

Una de las mociones pertenece a Cuba y se refiere a las persecuciones raciales y religiosas. Esta moción cuenta con decidido apoyo y está destinada indudablemente a juzgar enérgicamente el tratamiento nazi a los hebreos. Otro de los proyectos pertenece al Brasil y en él se niega el principio de las minorías.

Esta mañana se reunió la primera comisión de iniciativa compuesta por presidentes de todas las delegaciones de las 21 repúblicas más el presidente de la conferencia doctor Concha.

Se considera significativa la acción de la conferencia en vista de que elimina de la órbita de la misma los proyectos y mociones que se consideran extraños en la misma. Los proyectos y mociones indicados caen dentro de los principios proclamados por Hull y Cantilo en su discurso del sábado.

Nueva reunión de una comisión

LIMA, 13 — La comisión de iniciativas se reunió oficialmente por segunda vez esta mañana mientras la conferencia entra en el trabajo de rutina con perspectiva de una rápida acción en pro de los más importantes problemas: la defensa y España.

Los delegados continúan estudiando el proyecto argentino-mejicano sobre el pacto original norteamericano acerca de la defensa continental y probablemente será sometido en forma oficial a la conferencia en las últimas horas de hoy o casi seguramente mañana.

El asunto relacionado con España de cómo podrían expresarse los sentimientos de las 21 repúblicas americanas para obtener los mejores resultados, parece haber quedado resuelto por la declaración que redactaron los delegados argentinos y mejicanos en la que se hace un llamado a la paz en vísperas de navidad.

El señor Mello Franco presidió esta mañana la primera reunión de la comisión de organización de la paz para pasar a la subcomisión el proyecto firmado por el secretario general. La otra comisión que se reunió fué la del derecho internacional, a fin de preparar los informes para la conferencia.

Los observadores se inclinan a creer que en vista de que la conferencia no tropezará con dificultades para resolver los principales problemas, habrá gran cantidad de propuestas de menor cuantía. El problema que quedaría pendiente sería el de carácter económico con la posibilidad de que los delegados latinoamericanos soliciten del señor Hull nuevas pruebas de buena vecindad en forma de proyecto de carácter económico.

Un vocero de la delegación estadounidense manifestó que no había que llegar a conclusiones prematuras en cuanto a este proyecto, ya que podrían presentarse nuevos hechos.

Aprobación de comisión

LIMA, 13 — Se tiene entendido que la comisión de derecho internacional aprobó que se someta a la consideración de la conferencia el proyecto mejicano de paz, pero con ciertas reservas que no han sido reveladas.

La influencia de la Conferencia de Lima en el comercio

WASHINGTON, 13.— Los acontecimientos interamericanos que resulten de la conferencia de Lima, pueden tener, según opiniones autorizadas de los círculos administrativos, un vasto efecto sobre la política comercial del gobierno de Roosevelt y especialmente para el futuro del Banco de Exportación e Importación.

De acuerdo a esas fuentes, los estudios presentes de EE. UU., tendientes al estímulo del comercio interamericano podrían traducirse en amplias operaciones de empréstitos comerciales para el citado Banco en un plazo de dos meses próximos. La necesidad de tales empréstitos se puso de manifiesto repetidas veces en conexión con las quejas formuladas a Wáshington, por la falta de cambio de dólares que perjudica los intereses de los negocios norteamericanos en Sudamérica. Los comerciantes de EE. UU., así como algunos de la América Latina han señalado la necesidad de un proyecto sobre monedas para extender créditos inmediatos en campos latino - americanos.

Varios oradores en la semana pasada, hablaron durante el programa de conferencias preparado por el Centro Universitario Georgetown de Washington [illegible]

[illegible]

En los corredores del Hotel Bolivar se continúa respirando cordialidad

LIMA, 13 — La rivalidad entre Argentina y Méjico para ejercer una función directriz frente a los demás países latinoamericanos representados en la conferencia, fué el principal acontecimiento de los tres primeros días de la asamblea, mientras las delegaciones están avocadas al estudio de las resoluciones que se espera han de mejorar el mecanismo económico, pacifista y cultural del continente.

Los estados se mantienen en una posición de reserva en el curso de esas maniobras en procura de la preponderancia. Precisamente a consecuencia de las mismas, la sesión inaugural de la Conferencia revistió el carácter de una convención nacional política norteamericana, en la que los favoritos se han opuesto para comprobar sus respectivos puntos de vista. En realidad, Méjico asume el papel de "niño ambicioso" de la Conferencia, no tanto contra los supuestos objetivos de Estados Unidos como por las tentativas que pueda realizar para arrebatar la primacía de los argentinos.

Los delegados opinan que es sumamente difícil que esa rivalidad pueda influir favorablemente hacia alguna de las iniciativas fundamentales que constituyen los objetivos de la asamblea, pero se admite que pueda demorar el trámite de algunos de los proyectos, especialmente aquellos en que la Argentina debe pronunciarse por la afirmativa o por la negativa, pues es probable que Méjico dirá lo contrario o sugerirá, al menos, modificaciones encaminadas a establecer su posición.

Un ejemplo digno lo constituye el hecho, hasta ahora mantenido en secreto, antes de iniciar sus labores, la mesa directiva para la elección de presidentes y vicepresidentes de las comisiones se llevó a cabo una reunión de delegados de los países de las Antillas, bajo la dirección mejicana. Trece representaciones de la región de los Caribe convinieron en limitar la influencia argentina en las comisiones, votando una solución en el sentido que ningún país que haya desempeñado la presidencia de la asamblea de Buenos Aires debía asumirla nuevamente en Lima.

Aparentemente sobrevinieron vibraciones que llevaron el eco a conocimiento de los argentinos, lo que les permitió contrarrestar la maniobra anunciando desde el comienzo de las deliberaciones que, en razón de las atenciones tributadas a la Argentina en la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos Aires, ningún delegado argentino aceptaría la honrosa designación para presidir cualquiera de las comisiones.

Estados Unidos volvió a preferir la reserva, dejando que los latinoamericanos se apoderaran de las posiciones de honor. Otro asunto de la rivalidad argentino-mejicana, se advierte en la propuesta conjunta relativa a la cesación de las hostilidades en España que habría tenido su origen en los mejicanos, quienes la comunicaron de paso a los argentinos y luego la publicaron dándole un aspecto de proyecto conjunto.

Durante dos días los corredores del Hotel Bolivar hirvieron de las conjeturas hechas sobre las perspectivas de que los argentinos y los mejicanos se avengan a coincidir en alguna resolución sobre el conflicto español, que no sea una declaración de simpatía general para las víctimas. Los argentinos mencionaron que su representación consideraba inútil cualquier tentativa que se pretendiera realizar para ejercer el arbitraje en España, dentro de la estructura y las limitaciones de la Conferencia.

Más adelante redactaron sus puntos de vista acerca de dicha guerra civil y los hicieron circular entre los delegados, cosa que hizo que los mejicanos buscaran la manera de llegar a una transacción con su tesis. En verdad, los corredores del hotel siguen respirando la cordialidad de las gestiones realizadas por los señores Cantilo y Hull y se tiene presente especialmente el entusiasmo del canciller argentino y la alegría experimentada al estrechar la mano al secretario de estado en la primera sesión plenaria cuando el segundo hubo terminado de leer su discurso sobre la situación continental. Se recuerda igualmente la visita del señor Cantilo cuando visitó a Mr. Hull y su señora para despedirse. Seguidamente se trasladaron al salón donde se saludaron en medio de agitación de relámpagos de magnesio y de ruido de los aplausos.

Se comenta favorablemente el espíritu de amistad y la voluntariosa colaboración que adelantó el señor Cantilo lo mismo que las seguridades que dió a Mr. Hull de que regresaría a Lima para dirigir personalmente a la misión de su país si sobrevinieran obstáculos inesperados que amenazaran la labor de la Conferencia. Algunos consideran que el señor Cantilo con su meridiana conducta dió a la Argentina una nueva posición en los asuntos latino americanos con el evidente propósito de cooperar en la asamblea interamericana sin abandonar los vínculos comerciales y etnológicos con Europa, lo que se calificó de "comprensible actitud".

RICARDO ALVAREZ

LA PERSONALIDAD DEL CANCILLER

LIMA, 13 — El diario "Universal" se ocupa hoy de la personalidad del canciller argentino, José María Cantilo, quien ayer zarpó para Buenos Aires, y expresa al respecto: "Lamentablemente breve ha sido la estada del canciller argentino en Lima. Dos recepciones, su viaje a Huaura y su atinado discurso en la primera sesión plenaria, todo dentro de un ritmo de honor, marcaron su aparición fugaz, lo que no impidió, sin embargo, conocer a este hombre de paz, de fina y fuerte inteligencia, de cultura política en el alto sentido de la palabra, de tan elegante soltura para expresarse y de tan acertada firmeza para situar una posición que escapa a los límites de la política internacional para ingresar en el terreno más humano y, por eso, más generoso.

"El nombre de José María Cantilo evoca los días lejanos ya del cenáculo que presidiera Rubén Darío. El actual canciller argentino es el hombre político que fué hombre de letras. Poco a poco lo fueron a su servicio la patria y la política, convirtiéndose en un instrumento generoso. La nota resaltante de la personalidad de Cantilo es su cordialidad. Hombre sencillo y claro en su conducta, es también clara y sencilla su expresión. En su actitud hay cierta distinción indefinible que es resultado de la conciencia de sí [illegible]

[illegible]

Proyecto de reformas al Tratado General de Arbitraje Americano

LIMA, 13 — La United Press obtuvo en forma exclusiva el texto del proyecto de protocolo adicional al Tratado General de Arbitraje Interamericano, preparado por el doctor Afranio de Mello Franco a bordo del vapor "Orbita" el 28 de noviembre, mientras se dirigía a Perú. El texto de esa proposición, a la que hoy la comisión de peritos en derecho internacional resolvió oficialmente su lectura en la asamblea, para su consideración, dice:

"Artículo 1.o — Los artículos 1.o y 2.o del Tratado General de Arbitraje Interamericano firmado en Wáshington el 5 de enero de 1929, substitúyense por los siguientes:

"Artículo 1.o — Las altas partes contratantes se comprometen a someter al arbitraje todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier motivo surjan entre ellas y que no se puedan solucionar por vía diplomática ordinaria.

Artículo 2.o — Inciso 1.o) Queda suprimida en el párrafo del artículo 1.o del Tratado General de Arbitraje Interamericano la palabra "americana". El segundo y último párrafo de dicho artículo tendrá la siguiente redacción: "Si los árbitros nombrados no se pusieran de acuerdo sobre la elección del quinto miembro del Tribunal Arbitral, cada una de las partes designará un miembro no americano del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya y esos dos así designados elegirán el quinto árbitro, quien podrá ser de cualquier nacionalidad distinta de las partes en litigio. [illegible]

[illegible]

BURGOS RECHAZARA TODA DECLARACION

BURGOS, 13. — En los círculos oficiales nacionalistas se ha indicado que cualquier declaración que haga la conferencia de Lima en lo que respecta a la guerra civil española, no sería tomada en consideración. Se considera ridículo que la conferencia interamericana haga declaración alguna sobre una posible mediación y que se declinará toda propuesta en ese sentido.

Se indica además que el proyecto ha sido presentado por Méjico que está en estrecho contacto con la España roja pero completamente apartado de la España nacionalista, y también por la Argentina, que nunca quiso comprender la guerra española debido a su pasión partidaria.

La iniciativa ha sido atribuida a los embajadores republicanos Ossorio y Gallardo y Gordon Ordás, por lo cual se expresa sorpresa que la Argentina se halla adherido tan rápidamente a la política de Barcelona.

Los que alientan la idea de la mediación, se agrega, pasan por alto el hecho de que la España nacionalista rechazará enérgicamente la misma por cuanto no tenderá a aliviar el problema español sino a agravarlo, precisamente cuando la guerra está a punto de ser ganada por las fuerzas nacionalistas.

EL PRESUPUESTO PARA 1939 ES DE $ 1.176.210.222

Se presentó un proyecto de intervención a la provincia de Mendoza

LA SESION

BUENOS AIRES, 13 — La comisión de presupuesto y hacienda, en su reunión plenaria de hoy a la que asistió el ministro de Obras Públicas, señor Alvarado, consideró el proyecto de ley sobre créditos para obras públicas y después de escuchar el informe del diputado señor Díaz, despachó favorablemente.

Se resolvió suprimir del presupuesto general de la nación el anexo "M" (Trabajos Públicos) el que va reemplazado por la ley citada.

La Cámara de Diputados se reunió a las 15.35

BUENOS AIRES, 13 — Bajo la presidencia del señor Kaiser y siendo las 15.35 se reunió la Cámara de Diputados de la Nación. El señor Kaiser fué substituído poco después por el señor Fita. Se hallaban presentes en el recinto 83 legisladores. Inmediatamente se dió lectura de los asuntos entrados, entre ellos al despacho sobre el reajuste del presupuesto de la nación del corriente el que se fija en pesos 1.176.210.222 moneda nacional, de los cuales son cubiertos con rentas generales 995.694.599 pesos y con el producido de la negociación de títulos 180.515.623 pesos. Este despacho fué destinado a la orden del día.

Posteriormente, la Cámara, mediante una votación, acordó ceder el recinto para la realización de dos sesiones por el congreso postal. Votó luego favorablemente las licencias solicitadas por 30 diputados, las que fueron concedidas con goce de dieta.

Pidió la palabra el señor Pedrós para rendir homenaje a la memoria del señor Juan Tetán, recientemente fallecido, destacando sus condiciones de publicista, educador, pensador y el honor de haber sido fundador de la Universidad del Norte. Luego el señor Mario Giménez [illegible] rinde homenaje a la memoria del señor [illegible], recientemente fallecido. [illegible]

(Sigue la sesión)

REAPROXIMACION COMERCIAL ENTRE LONDRES Y BERLIN

Por pedido de Goering, el Dr. Schacht irá a conferenciar a Gran Bretaña

LOS HEBREOS

BERLIN, 13. — De fuente fidedigna se confirma que el Dr. Hjalmar Schacht luego de sus conversaciones con el mariscal Herman Goering tratará durante su próxima visita a Londres mejorar las relaciones comerciales anglo alemanas notablemente afectadas por el acuerdo comercial anglo - norteamericano y el pro grom germano contra los judíos.

También se confirmó que Schacht sondeará la posibilidad de apresurar la inmigración judía permitiendo a los hebreos que lleven consigo al exterior un porcentaje de lo que le sea deportado en forma de cupones comerciales convertibles en efectivo en el extranjero por los gobierno respectivos los que en cambio los utilizarían para pagar las importaciones de Alemania.

Schacht irá a Londres directamente de Basilea y probablemente se entrevistará con varios miembros del gobierno británico así como destacadas asociaciones y banqueros.

Se sugiere un plan para la emigración de los judíos del Reich

BERLIN, 13. — "La Gaceta Judía" que se publica sujeta a la previa aprobación del gobierno, sugiere un plan tendiente a que el mundo hebreo suscriba un gran empréstito mediante el cual se resolvería el problema del traslado de los judíos fuera de Alemania. Este artículo es considerado muy significativo en vista del viaje que el Dr. Hjalmar Schacht proyectaría realizar mañana a Londres y del anuncio que formuló ayer la D. N. B. de que el Reich facilitaría la emigración judía. [illegible]

La campaña de los estudiantes alemanes en Memel

KOVNO, 13. — [illegible]

Circula el rumor de que se producirán cambios en el gabinete lituano

KOVNO, 13. — El órgano del gobierno "Lietuvos Aidas" publica un comunicado semi - oficial [illegible]

INTEGRACION DEL GABINETE DE PRAGA

PRAGA, 13. — El Consejo de gabinete resolvió completar el gabinete carpato-ucraniano [illegible]

Declaraciones del primer ministro checo

PRAGA, 13. — Al leer la declaración del gobierno ante ambas cámaras del parlamento, el primer ministro, señor Beran, [illegible]

Se reunió la comisión de iniciativas

LIMA, 13. — [illegible]

PENA MAXIMA PARA LA PLEVITSKAIA

Fué aprobada una moción del gobierno francés

PARIS, 13. — La Cámara de Diputados aprobó una moción del gobierno [illegible]

PARIS, 13. — El fiscal de la sala pidió para la Plevitskaia [illegible]

[illegible]

EL PRESIDENTE ROOSEVELT RECIBIO AL EX JEFE DEL "F. OFFICE" CAPITAN EDEN

La entrevista se realizó en el despacho oficial del primer mandatario y duró 45 minutos

SE IGNORA LO TRATADO

WASHINGTON, 13. — El ex-canciller británico, mister Anthony Eden, quien, según se afirma, aprovecha su visita a Estados Unidos para actuar como un diplomático viajero, conferenciará hoy a las 10.45 con el presidente Roosevelt y mañana proseguirá su cambio de impresiones con el secretario interino de estado, mister Summer Welles, quien dirige la política externa del país en ausencia de mister Cordell Hull que se encuentra en Lima. El capitán Eden desea también pronunciar un discurso en el "Círculo de la Prensa".

Los funcionarios se niegan a comentar las posibilidades de la conferencia de los señores Roosevelt y Eden y la conversación que sostendrá con mister Welles. Sin embargo, los observadores políticos coinciden en q' el joven ex canciller fué obligado a abandonar el gobierno en febrero porque exigía que se adoptara una política más enérgica acerca de los países totalitarios, examinará con los dos representantes norteamericanos la situación general europea. También se espera que otro de los puntos a tratarse sea el de la penetración económica de Alemania e Italia en el mercado latinoamericano. Se generaliza la opinión de que mister Eden actuó como agente del primer ministro, mister Chamberlain, con quien se habría reconciliado. El objeto principal de su visita sería de compenetrarse completamente de la posición de los Estados Unidos ante los problemas europeos. Se espera que Eden regresará mañana a Nueva York poco después de terminar su conversación con mister Welles.

vos para participar en algún arreglo en el mismo sentido. Aunque la Argentina resistió la posibilidad de la introducción de trigo a mercados del Brasil, se tiene entendido que no protestó por las exportaciones de trigo con destino a Europa hechas por los Estados Unidos, por lo cual el camino está despejado para la conferencia triguera de Londres, de acuerdo a las mutuas necesidades e intereses generales.

El punto de vista político de los Estados Unidos es que el éxito obtenido en las exportaciones de trigo es ventajoso para el departamento de Agricultura, que ha sido el blanco de las críticas durante la campaña política de otoño por las presuntas medidas sin eficacia. Las exportaciones ocurrieron en un momento oportuno, pues pronto se iniciarán las sesiones del Congreso, con buena disposición para estudiar todo el programa agrícola. Por otra parte, muchos observadores sostienen que el subsidio al trigo podría ser motivo de críticas de parte de países extranjeros alegando que está en conflicto con el programa de intercambio comercial liberal que auspicia el secretario de Estado, mister Cordel Hull, pero a esas críticas se puede contestar asegurando que el programa de los Estados Unidos es una medida de emergencia y de índole temporaria y el departamento de Agricultura cree que no será necesario mantenerla por mucho tiempo. También se señala que el gobierno de la Unión trata de recuperar la posición que antiguamente mantenía en los mercados mundiales de trigo.

no obstante lo cual la figura del ex titular del Foreing Office se agranda por la actuación desarrollada, que encarna la idea de resistencia contra el totalitarismo.

Su visita coincide con la exaltación democrática en el país con motivo de la conferencia de Lima y de la campaña nacional contra las persecuciones raciales y religiosas de Europa. Por lo tanto, la prensa de los Estados Unidos lo ha recibido como el vínculo auténtico entre las democracias de ambos lados del Atlántico. El señor Eden visitará al presidente y al secretario de Estado interino, señor Welles, y asistirá al banquete ofrecido por éste en su residencia de Marilyn, al que asistirá un escogido grupo de personalidades. Eden cuenta, indudablemente, con gran popularidad en Estados Unidos y la entusiasta recepción de Nueva York sorprendió a muchos entendidos en asuntos internacionales. Algunos observadores señalan que Chamberlain perdió popularidad desde el acuerdo de Munich, no por el hecho en sí en aquel entonces, que se consideró como un triunfo de la paz, sino por la actitud subsiguiente de Hitler con sus medidas antisemitas, que le restaron la voluntad de los elementos conservadores y aun de los liberales. La opinión actual de los Estados Unidos queda reflejada en el editorial del "Washington Post" que compara el discurso de Eden en Nueva York y el de Cordel Hull en Lima, en los cuales ambos expusieron el peligro que es común a Europa y América. "Señalan los peligros —dice— que podrán surgir y, como indicó el secretario de Estado, se reavivarán aquellas doctrinas y teorías que la mayoría de la humanidad rechazó tiempo ha, pero que ahora se alzan amenazadoras ante el mundo."

45' de conferencia

WASHINGTON, 13. — El capitán Anthony Eden conferenció con el presidente Roosevelt durante 45 minutos. Al salir de la entrevista declaró a los periodistas: "He tenido la satisfacción de conversar con el señor presidente pero en cuanto a lo que hemos hablado tendrán ustedes que preguntárselo al señor Roosevelt".

Se le había perdido una caja a Mr. Eden

WASHINGTON, 13. — El ex-ministro británico de Relaciones Exteriores Anthony Eden llegó de Nueva York y se trasladó a la Casa Blanca acompañado del sub-secretario de Estado Sommer Welles, conferenciando con el presidente Roosevelt durante media hora luego de lo cual salió para pronunciar un discurso en el Club National.

Después del lunch Eden regresará a la Casa Blanca para tomar el te con el presidente y su esposa. A poco de su llegada conferenció detenidamente con Sommer Welles en el departamento de Estado. Se subrayó que las actuales conversaciones eran de carácter estrictamente extraoficial.

Poco después de su partida de Nueva York Eden y sus acompañantes estuvieron excitados buscando una caja que se les había perdido perteneciente al ex-ministro y que según se dijo contenía importantes documentos políticos. El mismo Eden entró al coche dormitorio buscando inutilmente la caja hasta que su compañero de viaje Lord Hinchingbrooke telefoneó al hotel Inglisch de Nueva York donde la policía y los empleados descubrieron finalmente la caja que fué enviada a Wáshington por un tren postal rápido, de modo que pudo ser entregada a Eden cuando bajó de su compartimento.

Fueron reabiertos dos depósitos de agua

SAINT LOUIS (Missouri), 13. — La policía reabrió a la fuerza dos de los cuatro depósitos de bombeo de las aguas corrientes que existían en esta ciudad y que se hallaban vacías a causa de la huelga de los maquinistas. En esta forma se evitó que la población sufriera por la escasez de agua.

La unión a la que pertenecen los maquinistas ordenó como represalia una huelga de maquinistas y otros empleados de 7 hospitales municipales de S. Louis. La reapertura se realizó 36 horas antes de que terminaran las existencias de agua.

Ataques a Mr. Eden

NUEVA YORK, 12 — El "Daily News" acusa al ex ministro británico de relaciones exteriores Anthony Eden de querer vender otra guerra a Estados Unidos". Mr. Eden, dice el diario está aquí para vender a la nación norteamericana una lista de mercaderías, las mismas q' nos vendieron en 1917 y a continuación previene: "Es necesario que no nos dejemos influenciar por la propaganda de sí deseamos o no comprar los billetes de lotería de otra guerra.

Un éxito rotundo del departamento de Agricultura de Estados Unidos

WASHINGTON, 13 — El departamento de Agricultura ha revelado que ha realizado arreglos para una venta adicional de 5 millones de bushells de trigo al Reino Unido, además de los 20 millones ya vendidos. Este hecho ha sido anunciado por T. F. H. Wilson, que ha regresado recientemente de Inglaterra. El total de las exportaciones de trigo de Estados Unidos desde el primero de junio asciende ahora aproximadamente a 68.000.000 de bushells. Ventas adicionales hechas al Reino Unido y probablemente a la Europa continental crean una situación internacional en el mercado de trigo favorable para la celebración de acuerdos efectivos entre las principales naciones exportadoras, que se reunirán en Londres durante la Conferencia Internacional de Trigo que se celebrará el 10 de enero.

Ahora parece seguro que los Estados Unidos podrán llegar a la meta de los 100.000.000 de bushells en la exportación de trigo bajo el plan de subsidios, pues, al parecer, no hay oposición política ni comercial en los subsidios, ni aun en el reciente costo del subsidio que ha subido 27 centavos por bushell.

Como los Estados Unidos y Canadá son los principales países exportadores de trigo en la América del Norte y ambas naciones están de acuerdo en adoptar el programa internacional de venta de trigo probablemente sobre el principio de cuotas, los observadores opinan que es probable que otras naciones exportadoras del hemisferio sur, que son Australia y Argentina, tendrán mayores moti-

La visita de Eden es motivo de interés

WASHINGTON, 13 — La visita que hará hoy el ex ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, capitán Eden, a la Casa Blanca, habrá de suscitar el sentir democrático de esta capital, aunque no de manera tan intensa como lo hiciera en Nueva York.

EL TORNEO DE AJEDREZ QUE SE DISPUTA EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 13. — Con la disputa de la cuarta fecha prosiguió anoche el torneo interprovincial de ajedrez siendo los resultados de las partidas realizadas las siguientes:

C. Federal	San Juan
Falcón 1	Portella 0
Pilnik 1	Almani 0
Ojeda ½	Bustos ½
Palau 1	Nelson 0
E. Ríos	**Santa Fe**
Corte —	Bahamonde —
Seri —	Pellicer —
D. Vitali 1	Fidias 0
Sanguinetti —	Vicente —
B. Blanca	**S. del Estero**
Cámara ½	Ivanisevich ½
Lalich 1	H. Díaz 0
Cuadrado 1	Santillan 0
Bolashi 1	B. Martínez 0
Rosario	**Mendoza**
Vinuesa —	Mac Cay —
O. García ½	D. Padilla ½
R. García 1	Fidello 0

Se espera la mediación de Neville Chamberlain en la tirantez Franco-Italiana

En Francia ha causado desilusión la declaración del primer ministro británico, formulada ayer

ATENCION HACIA UN DISCURSO

PARIS, 13. — A pesar de que en el fondo es absolutamente cierta la declaración del señor Chamberlain en los Comunes, de que Gran Bretaña no tiene contraídas obligaciones para acudir en ayuda de Francia, si este país fuese atacado por Italia, en muchos sectores de la opinión francesa, especialmente en los izquierdistas, se ha manifestado desilusión por tal manifestación.

Parte de la prensa francesa inclinada a atribuir la respuesta del primer ministro a la manera abierta en que fué hecha la pregunta, aunque los sectores izquierdistas no dejan de indicar que pudo haberse utilizado la oportunidad para hacer una declaración que habría tenido un efecto preciso en cuanto a la eliminación de la campaña italiana se refiere.

La declaración ha sorprendido más aún por cuanto se recuerda que en ocasión de la crisis checa en la cual Gran Bretaña estaba menos interesada que en el statu quo del Mediterráneo, el primer ministro indicó que no estaba ligada por compromisos, pero añadió veladamente que ninguna guerra podría ser localizada.

Se cree que la declaración de Chamberlain al no apoyar a Francia de manera abierta en sus compromisos con Italia, obedece a un deseo del jefe del gobierno británico de trasladarse a Roma sin haberse inclinado resueltamente a su aliado continental para no perjudicar su posición. La declaración publicada por la agencia Radio, entidad semioficial y evidentemente inspirada en fuentes gubernamentales, según la cual Francia e Italia no necesitan de mediación para solventar sus divergencias, ha sido vinculada a la posibilidad de que el Duce pida al primer ministro británico que asuma la posición de amigable componedor, como resultado de su visita.

La declaración francesa prepararía entonces el terreno para el caso de la mediación sobre la premisa de que la cuestión de Túnez, Córcega y Dijibouti o puede en modo alguno figurar en las negociaciones de acercamiento franco-italiano y que si Chamberlain interviniese como mediador, el resultado sería que se hiciesen concesiones a Francia.

Acapara la atención de toda Europa el discurso que pronunciará hoy Chamberlain

LONDRES, 13. — Los observadores políticos de todos los sectores de la opinión están contestes en que el discurso que el primer ministro Neville Chamberlain pronunciará esta noche ante la Asociación de la Prensa Extranjera, acaparará la atención no sólo de Gran Bretaña, por su probable peso en la futura política británica, sino también en París, Roma y Berlín.

El enorme interés suscitado por el discurso se refleja en el anuncio de que el canciller Hitler delegó como enviado especial de Alemania a Gottfried Aschman, diplomático profesional que representó al Reich en París y Ginebra. Actualmente Aschman es jefe del departamento de prensa en la "Wilhelmstrasse". Las principales capitales tienden hoy sus oídos hacia Londres por las declaraciones que Chamberlain pueda formular acerca de su visita del mes próximo a Italia. Los observadores creen que de estas capitales será París la que muestre mayor avidez en escuchar al primer ministro británico luego de la declaración que este último formuló como una bomba, ayer en la Cámara de los Comunes, en que manifestó que Gran Bretaña no estaba obligada a ir en ayuda de Francia si ésta era atacada por Italia.

Las informaciones óptimas de París interpretan el anuncio de Chamberlain como legalmente correcto, pero consideran que si Mussolini resuelve realmente ir a la guerra con Francia, Inglaterra no vacilaría en acudir junto a los franceses. Probablemente esta noche Chamberlain aclare ciertas interpretaciones. Sin embargo, de buena fuente se dice que esa declaración hecha en los Comunes formará sólo una pequeña fase de los asuntos internacionales que el primer ministro tratará en sus discursos. Se cree que también hablará de la nueva situación creada por las elecciones del domingo en Memel, que han emplazado el temor de que Alemania intente otro "anschluss" con ese territorio, dejando a Lituania virtualmente bajo el dominio alemán. Entre otros temas que trataría Chamberlain, figura su proyectado viaje a Roma y tal vez algo de lo que piensa hacer allí, aunque esto último lo consideraría solamente en términos generales y, además, la situación centroeuropea a los dos meses y medio de la conferencia de Munich. El discurso comenzará probablemente a las 15.30, hora de Buenos Aires.

La situación de Túnez es normal

PARIS, 13. — Oficialmente se informa que la situación en Túnez es normal. Se desmienten las noticias publicadas por los diarios italianos acerca del derramamiento de sangre y se calcula que los daños causados por las rupturas de ventanas, etc., no pasa de 100.000 francos. Como una muestra de la liberalidad del régimen en Túnez, se hace notar q' el diario italiano "Unione" continúa apareciendo a pesar de la campaña en contra que se le hizo para que lo suspendieran.

La situación en Túnez

TUNEZ, 13. — Las autoridades militares francesas [illegible] por las aspiraciones expansionistas de los italianos acerca de Túnez, están apresurando la terminación de la línea Maginot de Indochina, sobre la frontera con la Libia italiana, en una extensión de 200 millas desde la costa del Mediterráneo hasta el punto de unión de Túnez, Argelia y Libia. Actualmente está completa ya la actual líneas de fortificaciones emplazadas a unas 25 millas de la frontera con Libia, distancia mantenida para evitar las presiones de Italia por una mayor proximidad. Con objeto de completar esa línea y dar una mayor movilidad a las fuerzas coloniales francesas de Argelia, en caso de un ataque contra Túnez, los ingenieros franceses están construyendo una red de caminos y vías férreas. Esta red facilitaría los transportes de tropas desde otros sectores del imperio colonial francés del norte de Africa en caso de operaciones militares.

Los estrategas franceses y extranjeros aseguran que la línea Maginot de Indochina es suficientemente fuerte como para que un soldado francés pueda contener a tres atacantes. Los observadores militares calculan que al presente el poderío militar de Francia en Túnez alcanza a 40.000 hombres de tropas, incluyendo 15.000 reservistas musulmanes. Los efectivos italianos en Libia, aumentados y equipados por el actual gobernador, mariscal Italo Balbo, son calculados aproximadamente en 60 mil hombres.

Expulsión de un periodista francés

ROMA, 13. — El periodista francés Rene Bocy fué expulsado de Italia por motivos personales. Bocy era corresponsal de "Le Jour de Paris, de la "Central New de Londres", de la "Tribune" de Ginebra, de la "Radio Ginebra" y de otros periódicos.

Conferencias de Georges Bonnet

PARIS, 13. — El ministro de relaciones exteriores, señor Georges Bonnet, conferenció con el embajador británico, con quien habló acerca del discurso del primer ministro británico, Neville Chamberlain, luego de lo cual un funcionario del "Quai D'Orsay" manifestó que estaba asegurada la colaboración inglesa en el asunto de Tunez, aunque no legalmente definida. Bonnet discutió la cuestión de Memel con el ministro lituano en París.

DE LA VISITA DE J. VON RIBBENTROP A PARIS



Momentos en que el ministro de Relaciones Exteriores alemán Joaquín von Ribbentrop dirige la palabra por radiotelefonía, después de la firma de la declaración antibélica franco - alemana, desde el salón de los relojes del Quai d'Orsay, teniendo a su lado, sentado, a su colega francés M. Georges Bonnet. (Foto llegada en avión de Kystone).

EL MAL TIEMPO HA VUELTO A PARALIZAR LA ACTIVIDAD EN LOS FRENTES ESPAÑOLES

Según noticias de Valencia, los alemanes han suplantado a los italianos en los altos cargos del comando nacionalista — Comentarios en Barcelona

HENDAYA, 13. — La resolución del gobierno británico al ordenar al gobierno español que retire de Gibraltar el destructor "José Luis Díez", dentro de un plazo de 3 semanas, ha hecho que la atención de los círculos españoles vuelva hacia la posibilidad de una batalla naval en la zona del estrecho. Se sabe que las unidades revolucionarias han tomado posiciones en las cercanías de Gibraltar esperando la salida del destroyer que hasta ahora tuvo mala fortuna en la guerra. Desde el comienzo de las actividades el "José Luis Díez" tuvo que ser sometido dos veces a reparaciones. En octubre último salió de "El Havre", en donde había reparado las averías sufridas en un combate anterior y cuando pasaba a través del Estrecho de Gibraltar, lo alcanzaron los buques de guerras nacionalistas que volvieron a dejarlo en precarias condiciones. El plazo establecido por el gobierno británico para el retiro del destroyer corre desde el 11 de noviembre y expira el 6 de enero.

La evacuación extranjera

BARCELONA, 13. — Los círculos republicanos bien informados ratifican las actitud de la prensa de Barcelona al rechazar casi unánimemente la idea de una mediación en España hasta tanto se hayan retirado las tropas extranjeras conforme lo establecía el Dr. Negrín, en la asamblea de la Liga en septiembre como requisito previo para considerar una paz. Aunque todavía la prensa no se ha hecho eco de las anunciadas gestiones a la conferencia de Lima, para una mediación, la mayoría de los observadores opinan que la procedencia de la oferta no bastará para que el gobierno republicano español se aparte de su condición básica, es decir; la evacuación de todas las fuerzas extranjeras. En los círculos del gobierno se hace notar que el gobierno del Dr. Negrín está en buena posición en este asunto, pues más de la mitad de los combatientes extranjeros que actuaban en el ejército republicano ya fueron evacuados y, además, todos los piquetes han sido retirados de la línea del frente. También señalan el contraste entre esta situación y las noticias de que Italia había enviado nuevas tropas a Franco en la última quincena. Por consiguiente, en los círculos informados se estima que, como mínimo para considerar una oferta de paz, es necesario un retiro absoluto de los invasores italianos y alemanes.

La defensa de los republicanos

MADRID, 13. — Los nacionalistas parecen estar buscando un punto débil en el frente central donde hasta ahora no han hecho ningún esfuerzo para irrumpir. Desde la campaña de Brunete en julio y agosto del año pasado no se ha registrado una ofensiva, excepto la de Aranjuez que no fué de mucha intensidad y sólo sirvió al enemigo para probar la resistencia republicana.

El ataque de ayer en la verna media hace creer que el enemigo busca probar el frente debilitado desde las operaciones de Brunete. Si esa era su intención le resultó poco satisfactorio por que los gubernamentales anuncian que rechazaron fácilmente a los nacionalistas demostrando que el largo período de calma no afectó ni la disciplina ni la vigilancia.

Opinan los diarios republicanos sobre la C. de Lima

BARCELONA, 13. — La prensa destaca la conferencia panamericana de Lima y hace notar la condena de los regímenes totalitarios y la unión contra las agresiones externas. "Solidaridad Obrera" sarcásticamente describe la preocupación de E. E. U. U. debido al temor de una invasión alemana. "Noticias", bajo el título de "Los países americanos bajo la amenaza del fascismo", opina que se trata de una cuestión económica más bien de de principios ideológicos y añade que la actitud antifascista de la conferencia de Lima tuvo su origen en la Conferencia del Trabajo realizada en Méjico.

Inactividad en todos los frentes

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 13. — Las informaciones republicanas sobre el ataque rechazado ayer en el sector de Valcarnera anuncia que los nacionalistas tras una breve preparación de artillería se lanzaron al ataque por la tierra de nadie pero fueron detenidos por el fuego de las ametralladoras y baterías gubernamentales que infligieron numerosas bajas al enemigo.

En los demás frentes la calma es completa. La radio de Valencia comentando la situación militar informó que los alemanes habían suplantado a los italianos en los altos cargos del comando nacionalista y modificaron la estructura de las unidades italianas de choque.

Los oficiales italianos quedaron subordinados a los alemanes y los ingenieros pasaron a los cuerpos españoles perdiendo así su autonomía.

Los despachos nacionalistas que llegan a la frontera española indican que reina calma en todos los frentes y que el mal tiempo impide la actividad en el Segre y el Ebro.

Temblor de tierra en Valencia

PARIS, 13. — El corresponsal en Valencia de la agencia España comunica que se registró un temblor de tierra en aquella ciudad, el cual duró dos segundos.

El movimiento destruyó varios edificios de la ciudad y en la provincia pero sin causar víctimas.

Los regalos de Navidad

MADRID, 13. — Ante la proximidad de la Navidad los diarios de la mañana se ocupan de los regalos que se harán a los soldados que combaten en el frente a fin de aumentar su confort. Dicen que es necesario aumentar la suma de 200.000 pesetas que se destina a ese objeto para la adquisición de obsequios en forma de tabaco, cogñac, café, etc., y se formule un llamamiento al pueblo en tal sentido.

Recuerdan que si bien en la retaguardia no se vive tampoco con confort los que están en el frente soportan mayores miserias y sienten más directamente los efectos del frío y de la humedad. Agregan que cada soldado debe disponer de prendas de abrigo y que es necesario que los que combaten en las líneas del frente tengan la plena confianza de que los que están en la retaguardia se solidarizan completamente con los que están en los puestos de honor.

Terminan pidiendo que aquella suma sea elevada a medio millón de pesetas.

Un comentario de Virginio Gayda

ROMA, 13. — Con la acusación de que Djibouti siempre ha sido escenario de silenciosa pero constante campaña contra Italia, el comentarista Virginio Gayda, en un editorial que publica en el "Giornale D' Italia" dice que ha llegado el momento de examinarse el problema de Djibouti bajo todos los aspectos". Políticamente la hegemonía francesa es la base desde se conduce la guerra sútil de misteriosas operaciones contra los intereses imperiales italianos. Económicamente tenía el valor exclusivo de ser una de las salidas al mar de Etiopía. Hoy en día es una entrada y salida extranjera al Imperio Italiano". Se lamenta de que el puerto de Djibouti es pequeño, malamente fijado y mal administrado a pesar de las indicaciones hechas a Francia que ha rehusado crear una zona libre o puerto libre. Por otra pate, el ferrocarril Djibouti Addis Abeba es prehistórico. Asegura que los derechos de puerto y las tarifas ferroviarias, con el complicado mecanismo de derechos e impuestos, son terribles y exhorbitantes. Declara que en repetidas ocasiones Italia ha invitado a Francia a celebrar negociaciones con el propósito de hallar un acuerdo para una colaboración económica que fuese beneficiosa para ambos lados. "Es lógico — agrega — que toda la cuestión de Djibouti sea examinada bajo todos los aspectos y aplastemos todas las cuestiones para esclarecer las relaciones entre Italia y Francia. Los derechos e intereses de Italia llegan hasta el Mar Rojo y aún más allá".

ESCRUTINIO DE LA RIOJA

La concordancia continúa triunfando en todos los departamentos

LA RIOJA, 13 — Hoy prosiguió la junta escrutadora el escrutinio de la última elección.

Chilecito

Concordancia	1341
Radicales	657

Famatina

Concordancia	561
Radicales	206

Lavalle

Concordancia	754
Radicales	79

Lamadrid

Concordancia	182
Radicales	91

Sarmiento

Concordancia	584
Radicales	97

Gordillo

Concordancia	587
Radicales	48

Independencia

Concordancia	302
Radicales	40

PARTIO PARA LOS EE. UU. ANNABELLA

RIO DE JANEIRO, 13. — La artista cinematográfica francesa, Annabella partió esta mañana a las 10 rumbo a Miami (Florida) en el avión de la "Panay".

Municipales

Departamento Ejecutivo

Numerosas personas recibió esta mañana en su despacho el intendente municipal, quien además trató varios asuntos administrativos con los secretarios.

La Municipalidad ganó un pleito

Ha causado alegría hoy en las dependencias de la comuna, la noticia de que la Cámara de Apelaciones, en segunda instancia, falló en el juicio seguido por la municipalidad contra la firma Herman Hnos., condenando a ésta a pagar la suma de $ 31.000 que adeudaba en concepto de certificados de la Lotería Municipal que fuera suprimida años atrás.

La casa Herman Hnos. entendía que no le correspondía pagar esos certificados y en primera instancia el fallo le fué favorable. Apelado éste, la Cámara acaba de pronunciarse condenando a la demandada.

Colocación de chapas indicadoras en las vías públicas

Por disposición del Departamento Ejecutivo, la Inspección General y el Departamento de Obras Públicas procederán a la fijación de chapas con los nombres de las calles a que correspondan, y otras con flechas indicadoras de la dirección del tráfico.

Para las calles que por habérseles dado nombres últimamente, no tienen chapas, se han mandado confeccionar las que requieren.

Resultados de licitaciones

En la subsecretaría de Hacienda y Obras Públicas, se procedió esta mañana a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de las publicaciones oficiales durante el año 1939, y para el arrendamiento del salón - confitería y vereda del Teatro Municipal.

Presentaron propuestas en la primera, los diarios "El Tribuno", "El Imparcial" y "El Litoral". "La Mañana" también elevó propuesta pero la dirigió al intendente municipal, en vez de a la secretaría de Hacienda, y cuando fué entregada a ésta ya se había dado por terminado el acto, labrándose el acta, por lo cual quedó excluída.

En la segunda licitación presentó propuesta el señor Jesús García, ofreciendo 100 pesos mensuales por el salón-confitería y vereda del teatro 1o. de Mayo.

Todas las propuestas pasaron a estudio de la Contaduría.

Crece el río Paraná

Su estado en Santa Fe

Continúa creciendo despacio el río Paraná en sus tramos alto y superior. En Santa Fe baja, pero dentro de pocos días empezará a crecer también.

El Telégrafo Nacional informa sobre el estado de los ríos:

Corrientes 0.98 sobre cero, creció 15 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.35 metro, creció 10; Ituzaingó 9.76, íd. 6; Posadas 9.90, íd. 3; Puerto Aguirre 4.23 metros, creció 85 ctms.

Río Paraguay: Pilcomayo 0.23 sobre cero, bajó 1 ctm.; Bermejo 0.32, estacionario.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto comunica que el hidrómetro marcaba esta mañana 0.22 sobre cero, habiendo descendido las aguas 2 ctms. desde ayer.

Calado máximo admisible

El mismo boletín consigna que el calado máximo admisible es hoy de 19 pies en el canal de acceso al puerto, y 19'3" en el tramo Santa Fe-Rosario (pasos de las Animas al Paracao y Tragadero) y el calado probable al 20 del corriente, 19'9" en el canal de acceso y 20 pies en el tramo de referencia.

Publicaciones recibidas

"Argumentos", revista mensual de estudios sociales

Apareció el segundo número de la revista "Argumentos", que se edita en Buenos Aires bajo la dirección de Rodolfo Puiggrós. Destinada a estudiar los problemas económicos, políticos, sociales e históricos del país, trae un abundante material de lectura, distribuido en el siguiente sumario:

El problema eléctrico en la Argentina, L. Barsky; Los productores de azúcar, F. Rojas; La crisis vitivinícola, Benito Marianetti; Bases económico sociales y políticas de la colonia, R. Puiggrós; Ubicación de Roberto Arlt, Raúl Larra. De la España feudal a los Austrias, Carlos Cabral; La Asociación Internacional de los Trabajadores en la Argentina, Faustino Jorge; La trata de negros en el Río de la Plata, Bernardo Kordon; Historia argentina y Filosofía y política o el problema de la teoría y la práctica, John Lewis.

"Puerto de Santa Fe"

Acaba de aparecer el número 96 de esta revista de la administración del Puerto, correspondiente al tercer trimestre de 1938, con una carátula de López Carnelli y numerosas estadísticas e información de interés general.

ATENCION AL LEPROSO

En la provincia de Santa Fe, en distintas oportunidades, se ha puesto en evidencia, junto con un espíritu noblemente humanitario, una plausible comprensión por parte de la población respecto de problemas de carácter social tan importantes como el que plantea, por ejemplo, la situación del enfermo atacado de lepra, o de familias que padeciendo dicho mal no poseen medios de vida suficientes para costearse, no solamente los medicamentos, sino la subsistencia sin realizar trabajos fuera del medio familiar.

En Santa Fe, el patronato de leprosos ha realizado colectas a las cuales el público ha dado su apoyo, pero, careciendo de comodidades suficientes para procurar la internación de los atacados hasta que la evolución de la enfermedad o la acción del tratamiento aleje el peligro del contagio, no puede desarrollar una acción más activa, no ya en defensa de la sociedad ante un peligro que en realidad no es tan grave como se cree, sino más bien en obsequio de enfermos de un mal que no es más terrible que otros, pero que, por prejuicios, causas de ignorancia y de agitación inconsciente, ha llegado a significar un terror para muchísimas personas, y para el que lo sufre, una maldición o un castigo insoportable.

Sin embargo, y esta ha sido la labor más importante desarrollada por los patronatos de leprosos, la población ya ha perdido parte de este supersticioso terror por la lepra y se han divulgado ciertos conocimientos tales como los que han tenido comprobación científica en el Brasil y en la India, según los cuales, la lepra no es una enfermedad hereditaria; su contagio se produce solamente después de una larga convivencia, o en los períodos purulentos agudos, y que obedece al tratamiento que detiene su proceso evolutivo haciéndola inofensiva en cuanto a su contagiosidad. En términos generales, la población ha llegado a considerar la lepra como una enfermedad grave pero no de mayores consecuencias sociales ni más peligrosa que otras que, en realidad, por su contagiosidad y extensión en el territorio (tuberculosis, tifus, etc.) deben ser de inmediato objeto de medidas de gobierno tendientes a su rápida desaparición.

En Santa Fe no hay, pues, un excesivo terror ni prejuicios sobre la lepra como los que se han levantado en otras provincias para oponerse a la creación de leprosarios. En Santa Fe, inclusive, sabemos que existe el propósito de iniciar un movimiento de opinión con el objeto de recolectar fondos para construir pabellones para la asistencia de los enfermos, hasta tanto el gobierno nacional solucione el problema de la construcción de colonias especiales para esta clase de enfermos.

Es de suma importancia poner al alcance del enfermo, y en su propio lugar de residencia, los elementos necesarios para su tratamiento. En algunos países, como Suecia y Noruega, hoy limpios de lepra, se consiguió aislar en sus propios domicilios a los atacados. Desaparecidos los enfermos se observó que no dejaban herederos de su mal, y que con medidas profilácticas comunes se había logrado hacer desaparecer una enfermedad tan alarmante como la que nos ocupa.

Facilitar a los enfermos su curación en el propio lugar de su residencia, dándoles asistencia médica, medicamentos y alimentación, y subviniendo a las necesidades familiares es uno de los procedimientos que se pueden utilizar con éxito en esta lucha. Asistencia familiar que aparta al enfermo de la calle, lo aleja de la mendicidad o de ciertos oficios que los ponen en contacto con el público. Esto es lo que se puede realizar, con un poco de buena voluntad en Santa Fe, llevando los beneficios de esta ayuda y asistencia a centros como San Justo y Reconquista, donde el problema existe.

EL PROBLEMA DE LOS ARRENDAMIENTOS

Con el establecimiento de los precios básicos, el gobierno de la nación ha logrado dar una solución transitoria al problema agrario. Solución precaria, desde luego, ya que a duras penas alcanza a cubrir los gastos de producción y en muchos casos ni lo logra, pero que ha contribuído a evitar la especulación, dando por otra parte algunas seguridades al agricultor.

En su oportunidad pusimos de manifiesto el error que significaba la adopción de estas medidas, ya que con ellas se dejaban en pié las verdaderas causas de la crisis agraria, aparte de que los precios básicos no representaban nada más que un subsidio a la agricultura, que era pagado por el pueblo en general, ya que era extraído de los cuantiosos recursos que proporciona al gobierno el control de cambios. En esa forma, no sólo no se dá una solución acertada, sino que el gobierno de la nación continúa teniendo en sus manos un poderoso argumento para mantener el gran negocio de la compraventa de divisas, que le permite apropiarse de cientos de millones de pesos anuales, cuyo destino en gran parte se ignora, mientras devuelve a los agricultores una suma que representa un insignificante porcentaje del total recaudado. El gobierno aparece así en el papel de salvador de la economía, actuando en "ayuda" de algunos sectores, cuando en realidad no hace más que distribuir a su arbitrio, y lo que es más condenable, en relación con estrechos intereses de círculo, lo que se debe al aporte de toda la nación, al mismo tiempo que tiene en sus manos, con la distribución de los subsidios, una poderosa arma política.

Con motivo de la sanción de la ley que autorizaba al Poder Ejecutivo a fijar precios básicos a las cosechas cuando a su criterio ellos fueran necesarios, dijimos que si ello era aceptable en las circunstancias actuales, debía irse pensando en dar otras soluciones al problema, soluciones que habría que buscar en la rebaja de los arrendamientos, rebaja de los fletes, destrucción de la langosta; construcción de una buena red caminera con elevadores terminales y una acertada política en materia portuaria, y que mientras no se lo encarara bajo ese aspecto, de nada valdrían las medidas temporarias que se adoptaran.

En una reunión que el ministro de Agricultura hiciera a destacados dirigentes agrarios, éstos pusieron los mismos conceptos que hemos sostenido desde estas columnas, y para fundamentarlos presentaron al ministro copia de contratos entre colonos y terratenientes de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, donde se establecen cláusulas cuya lectura resulta impresionante. Ahí el colono se obliga a la entrega de un 33 a un 38 o/o de la cosecha "en galpones del propietario, trillada, seca, embolsada en bolsas tipo exportación y libre de todo gasto". Los seguros deberán ser pagados por el colono, y los nuevos impuestos o aumentos de contribución directa, quedando los rastrojos, inmediatamente de levantada la cosecha, en manos del propietario. También lo obligan a constituir jurisdicción judicial en el lugar de residencia del propietario, aunque éste viva a cientos de leguas. Por cada infracción a cualquiera de las cláusulas, deberá abonar a la administración una multa de 300 pesos, cuya aplicación ésta considera, "sin perjuicio del derecho para ejercer acciones que correspondan".

Estos contratos no son una excepción, sino que por el contrario representan lo común en muchas zonas de la república, constituyendo ésto un grave problema social, que, de no arbitrarse los recursos convenientes para extirpar estos abusos, puede ocasionar múltiples trastornos. Sin embargo, no parece preocupar al gobierno de la nación o a los legisladores esta situación del campo argentino, y, con la política de los precios básicos, se pretende tender sobre ella una cortina de humo.

Las denuncias presentadas deben constituir una seria advertencia a nuestros gobernantes, si es que efectivamente se desea evitar males al país. El problema de los arrendamientos y del latifundio no se ha encarado aun, y algunas leyes que se han dictado no surten el efecto que el legislador se propuso, porque son múltiples los recursos de que se dispone para violarlas. Se hace necesaria una revisión de toda la política agraria y ésta revisión debe encarar los problemas en su vasta y compleja realidad, y no bajo aspectos parciales que solo contribuyen a agudizarlos más tarde.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EL MENSAJE DEL INTENDENTE

Nos hemos referido ya a la situación financiera de la comuna, y a la conveniencia que existe de dejar la consideración del presupuesto al Concejo Deliberante. No obstante las ventajas que tal hecho reportaría, el Departamento Ejecutivo, dejando a un lado las razones de buena política administrativa y financiera que aconsejan tal medida, remitió a la Comisión Administradora el proyecto de presupuesto, para su consideración y aprobación.

El Departamento Ejecutivo, acompaña el proyecto con un mensaje en el que expresa que: "La premura del tiempo y la posible eventualidad, dado que los Concejos Deliberantes se constituyen el 31 de diciembre, de que la administración tropiece necesariamente con dificultades, al iniciarse el próximo año, es impulso fundamental que induce al D. Ejecutivo a solicitar el tratamiento y aprobación correspondiente del presupuesto que se acompaña y como éste es en realidad el mismo que regía para el presente ejercicio, se descarta la posibilidad de un apresuramiento o falta de estudio indispensable y necesario en asuntos de la índole presente".

No pueden ser más erróneos y equivocados los conceptos expresados en el párrafo precedentemente transcripto.

La circunstancia de que el proyecto enviado a consideración de la C. Administradora sea en realidad el mismo que regía para el presente año no descarta en modo alguno, la posibilidad de apresuramiento o falta de estudio. En efecto, un presupuesto es, podría decirse, la mano derecha de las autoridades, que han de encontrar en él el camino a seguir para gobernar. Si el presupuesto es malo, las autoridades por mayor buena voluntad que pongan no han de poder desenvolverse con la soltura e independencia propias de su cargo, mientras que si el presupuesto es bueno y se han contemplado en él todos los aspectos que debe comprender, difícilmente las autoridades encontrarán dificultades en su acción. Pero para ésto se necesita un estudio detenido y consciente del mismo.

No es posible pensar tan siquiera, que las necesidades de la administración han de ser idénticas de un año para otro. Las necesidades siempre crecientes de la población exigen que se contemplen nuevos aspectos y se consideren nuevos problemas. La municipalidad de Santa Fe, cuya situación financiera es bien conocida, tiene la posibilidad de un mejoramiento económico, pero para ello es imprescindible proceder a un verdadero reajuste en su presupuesto y a la adopción de medidas radicales de economía y saneamiento económico.

No hay que olvidar que el presupuesto actual tampoco fué motivo de verdadero estudio y que el mismo se aprobó para regir en una administración carente de autoridades designadas de acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades, mientras que el próximo año, normalizado el régimen municipal, obliga a la consideración de nuevos aspectos que, como el funcionamiento del Concejo Deliberante, deben ser incluídos en el presupuesto.

El Departamento Ejecutivo expresa en su mensaje que se ha previsto el funcionamiento del Concejo, incluyéndose la partida correspondiente. Sin embargo, hasta tanto se constituya tal organismo no es posible fijarle partida para gastos, en primer lugar, por cuanto debe ser él y no el Departamento Ejecutivo quien contemple sus necesidades y en segundo término, por cuanto siendo facultativo de los concejales la asignación de sus dietas hasta una suma determinada, no puede saberse de antemano qué actitud adoptarán ni cuál será la dieta que se fijarán.

En resumen y no obstante la expresión del Departamento Ejecutivo municipal de que se descartan apresuramientos y falta de estudios del proyecto, vemos que el tratamiento de él por la Comisión Administradora Municipal, producirá efectos contraproducentes y perjudiciales para la buena administración de nuestra comuna.

LA APERTURA DE LOS COMERCIOS DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS

El Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe se dirige al ministro de I. Pública

En el día de ayer el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe ha enviado al ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia una nota en la que solicita se dicte una disposición acordando permiso a los almaceneros minoristas, para permanecer abiertos en los días 25 de diciembre y 1o. de enero próximo de 7 a 13.

La nota de referencia dice así:

"Las fiestas de Navidad y Año Nuevo (25 de diciembre y 1o. de enero), recaen como ya sucedió en el presente año en días domingo, lo que importa para el comercio minorista y para la población en general una seria dificultad para la venta y aprovisionamiento de productos comestibles y bebidas especialmente adquiridas para estas fechas y de los que la población con motivo de las tradicionales fiestas hace un consumo extraordinario.

"Esta circunstancia, es repetición de la ocurrida en el año 1932, año en que fué contemplada y resuelta por el Poder Ejecutivo de la Nación, dictando el decreto de fecha 22 de diciembre por el cual se concedió a los almacenes de comestibles para permanecer abiertos hasta las 13 los domingos 25 de diciembre del citado año y el 1o. de enero de 1933.

"Situaciones análogas ocurrieron el lunes 9 de julio de 1934, sábado 25 de mayo del corriente año, fecha en que por estar equiparadas las fiestas patrias a los domingos, por la ley 1935 tendrían que haber cerrado los almacenes dos días consecutivos mereciendo en cada una de esas oportunidades la atención del Superior Gobierno de la Nación que editó los respectivos decretos, acordando la franquicia solicitada con la obligación de acordar el descanso compensatorio correspondiente al personal ocupado en esas horas, en el curso de la semana subsiguiente.

"Para justificar la presente solicitud nos permitimos hacer presente al señor ministro que con el cierre de los negocios de nuestro ramo en la forma indicada durante los venideros días de fiesta se verían perjudicadas seriamente las familias de la clase trabajadora u obrera que es mayoría, por cuanto ellas como es natural no disponen de los recursos de reserva familiares para adquirir con anticipación los artículos de consumo necesario.

"Es por estas razones y los antecedentes que anotamos en el presente escrito, que venimos a solicitar del Sr. ministro que se dicte la disposición pertinente respectiva, acordando permiso a los almacenes minoristas de comestibles, para permanecer abiertos en los días 25 de diciembre del año en curso y 1o. de enero de 1939 de 7 a 13".

Casa Gris

El ministro de Instrucción

No concurrió esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento, a su despacho; el subsecretario don J. C. Busaniche atendió algunas visitas y los asuntos en trámite.

El ministro señor Mantovani en una información oficial, ha hecho conocer que en el presupuesto para 1939 existen las partidas necesarias para que el sueldo inicial de los maestros primarios sea de 180 pesos; desmiente así algunos comentarios al respecto.

Actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador recibió la visita de los legisladores señores Eduardo Valerutti, Juan B Oliva, José J. Brambilla, Faustino Lancioni, Mauricio Quesia, Juan Pablo Ravena, Eufemio Riolo Visconti, Luis Di Filippo, José Ulla, Rafael Vega Milessi, y los electos señores Ricardo Pardo, Luis Cossirac y R. A. Falcón, por Rosario.

La comuna santafesina

El intendente de La Capital visitó esta mañana al gobernador la conferencia, según se informó, versó sobre la situación financiera de la comuna local.

—También visitó al doctor Iriondo, el concejal rosarino, Dr. Francisco Scarabino.

Consejo de Educación

El cargo de inspector general

En la reunión que realizará mañana el Consejo, se procederá, conforme lo adelantamos oportunamente, a la designación de nuevo inspector general, cargo que se encuentra vacante a raíz de la renuncia que presentó el señor Rivas por las razones conocidas.

El educacionista a quien, según nuestra primera información, le fué ofrecido el cargo, resultó ser el actual inspector de escuelas normales y especiales señor Guillermo Fradegrada, quien, según una información semi-oficial recogida esta mañana, aceptó ese ofrecimiento, siendo posible que el jueves próximo tome posesión del citado cargo.

Durante la presidencia del doctor Cabal, el señor Fradegrada también ocupó el cargo de inspector general.

Congreso de Cooperadoras

Por iniciativa de varias importantes asociaciones, se está proyectando con éxito inicial un gran Congreso de Sociedades Cooperadoras escolares de la provincia, el que posiblemente se llevaría a cabo en esta ciudad en el mes de marzo del año próximo.

Se cree que el congreso reunirá a numerosas delegaciones y se tratará de coordinar la acción de las cooperadoras, cada vez más importante, al punto de que actualmente, dichas entidades representan un sostén efectivo para la vida escolar.

Se prepara la memoria

De acuerdo con el pedido formulado por el ministerio de Instrucción Pública, en el Consejo se está preparando la memoria escolar correspondiente al año en curso. A tal fin, por secretaría se solicitó a las distintas dependencias, un detalle sobre el trabajo y actividad desarrollada este año.

Edificación escolar

Por pedido del Consejo, el propietario del edificio que ocupa la escuela No. 4 del distrito Sargento Cabral, ha iniciado obras de ampliación y mejoras de dicho local, a fines de que se encuentre en debidas condiciones al iniciarse el próximo curso escolar.

—La Cooperadora de Ataliva, ha solicitado al Consejo, la realización de obras urgentes en el edificio de la escuela local, por encontrarse en pésimo estado.

Tribunal de Calificación

Esta mañana dió término a su tarea, el tribunal de calificaciones correspondiente al Circuito C. de la primera sección escolar, que ha presidido el inspector seccional señor Basilio Donato.

Con excepción de dos tribunales que no han podido constituirse por inconvenientes diversos, todos los restantes se encuentran ya en funciones.

El plan de obras camineras para el año 1939

Mañana habrá una reunión de funcionarios

En la gobernación se realizará mañana una reunión con cada por el gobernador, del ministro de Hacienda, presidente del Directorio de Obras Públicas y jefes de la repartición de referencia.

En dicha conferencia, será preparado el plan de las obras camineras que se llevarán a cabo durante el año 1939.

La deuda de la Municipalidad de Rafaela

El pago de los bonos de pavimentación

Esta mañana visitó al gobernador el intendente de la ciudad de Rafaela don Octavio Zóbboli, acompañado por el senador por Castellanos don Faustino Lancioni, que conversaron largamente con el doctor Iriondo sobre la deuda de la comuna rafaelina con la Compañía Santafesina de Pavimentación.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el gobernador ha aprobado el plan preparado por la intendencia para pagar dicha deuda, que actualmente llega a la suma de novecientos mil pesos; el intendente conferenciará con los representantes de la empresa pavimentadora para convenir la forma de pago más desahogada para la comuna.

EL INCREMENTO DE LA EDIFICACION PRIVADA

El valor de los permisos concedidos, superará en $ 1.500.000 m|n, más o menos, los del año pasado

En nuestra edición del día 3 del corriente publicamos una estadística de la edificación privada en el radio del municipio, correspondiente a los nueve primeros meses del año en curso, y comparada con la del año pasado. En ella hacíamos notar que se había producido un apreciable incremento, lo que señalamos como buen síntoma.

En el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, se reunieron posteriormente los datos de los permisos de edificación en los meses de octubre y noviembre ppdo., y con ellos se ha confirmado cuanto dijéramos en aquella edición, y además que el incremento de la edificación privada ha sido más fuerte en los últimos que en los primeros meses del año.

En efecto: durante el mes de octubre ppdo., se otorgaron permisos de edificación por la suma de $ 679.451, y en noviembre se elevaron a $ 681.170. El total del bimestre es de $ 1.360.620, que sumados a la cantidad de $ 4.362.870 a que alcanzaba la edificación hasta el 30 de septiembre, producen $ 5.723.490, monto que supera en $ 1.028.850 al valor total de la edificación privada de todo el año 1937 y que fué de $ 4.694.650.

Pero al valor de la edificación efectuada en 1938, habrá que agregar la del mes de diciembre en curso, que ha de elevarse a no menos de $ 400.000, con lo que se elevará el aumento de todo el año, a $ 1.500.000, más o menos, sobre el del año precedente.

Es de notar que en los primeros seis meses de 1938, el valor de la edificación privada alcanzó sus cifras más altas en abril con pesos 542.292, siendo inferiores las cantidades de los cinco meses restantes; mientras que en el segundo semestre cuatro meses exceden de 650.000 pesos cada uno, y son inferiores solamente dos.

En cuanto al producido de los derechos de edificación, en los meses de octubre y noviembre últimos, es de $ 11.938.10, de los cuales 5.13.70 en octubre y $ 6.424.40 en noviembre. Este ingreso no se notaba antes, porque la ordenanza Nro. 2910 exoneraba del pago de derechos a toda construcción cuyo valor no excediese de $ 10.000. Dicha ordenanza fué derogada.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La reunión de hoy

Esta noche a las 21 y 30, en el local de La Chinesca, tendrá lugar la anunciada reunión partidaria que seguramente traerá asuntos de interés.

Atropello policial en Estación Díaz

Con motivo del acto del domingo pasado no obstante la abstención decretada por los partidos opositores mayoritarios, el oficialismo de Santa Fe extremó la nota, una vez más. En efecto, en Estación Díaz, departamento San Jerónimo, los ciudadanos Gregorio Medina, Bernabé Ojeda, Constantino del Jesús y Andrés Sosa fueron invitados por el comisario de la localidad para votar en las elecciones y al negarse los apaleó y procedió a su arbitraria detención.

El señor Víctor Vilela, vice presidente en ejercicio del Comité Provincial de la U. C. R. del C. N., en conocimiento de la grave denuncia, reclamó de inmediato al señor ministro de Gobierno, sin lograr respuesta alguna.

Por otra parte, en la fecha, el apoderado del partido doctor Marcial Mántaras presentó un recurso de "habeas corpus" en el Juzgado de Instrucción en turno, en favor de los cuatro detenidos. De inmediato se le informó que uno de ellos, Gregorio Medina, está acusado por desacato y al ser reducido por el comisario se le aplicó un golpe de fusta, siendo luego necesario internarlo en el hospital de Maciel para su asistencia.

LOS DESCUENTOS DE SUELDOS Y JUBILACIONES

Una resolución del Banco Municipal

La situación del erario público, el atraso de los poderes en el pago de los sueldos de los maestros y la precaria situación de la Caja de Jubilaciones, ha determinado medidas de los establecimientos bancarios en defensa de los intereses de sus clientes.

El Banco Provincial de Santa Fe fué el primero en suspender el descuento de haberes de los jubilados y de los empleados y maestros porque se habían excedido en dichas operaciones, del monto fijado por la ley orgánica; dicha disposición no ha sido derogada, sino que el Banco, cada vez que el gobierno hace entrega de fondos, procede a descontar un mes de haberes a los jubilados, recientemente, y no a los maestros, etc.

Dicho estado de cosas ha repercutido en los bancos particulares y en el Banco Municipal; los interesados en descontar haberes recurrieron a los primeros, en escasa cantidad, recurriendo la gran mayoría al Banco Municipal, que hizo un esfuerzo considerable para poder satisfacer los pedidos.

La actitud del Banco Provincial que mantiene su primitiva disposición restrictiva ha colocado al Banco Municipal en una situación difícil, pues no puede atender tantos pedidos de descuentos. Tres puntos capitales ha considerado el directorio del referido establecimiento. En primer lugar, la actitud del Banco Provincial; en segundo lugar, la defensa de los intereses de la clientela del establecimiento, es decir, de las operaciones propias, y en tercer lugar, el atraso de las autoridades en amortizar la deudas anteriores, en el pago de haberes, etc.

El directorio ha resuelto suspender aunque en forma transitoria, a partir de hoy, todos los descuentos de sueldos y de jubilaciones; y es de convenir, que si bien es cierto que se trata de una medida que complicará más la situación de jubilados y maestros, es plausible desde el momento que tiende a defender el capital confiado a su custodia por los depositantes.

La medida, como decimos, es transitoria, y es de suponer que el gobierno, ante las disposiciones de los dos bancos mencionados, tratará de solucionar la situación del magisterio y de los jubilados a la mayor brevedad.

Departamento del Trabajo

Conflictos obreros

El Sindicato de Obreros de Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo, está en conflicto con los propietarios de las máquinas trilladoras por la distribución del trabajo y los jornales. De acuerdo con instrucciones del Consejo Superior, se ha trasladado a dicho distrito un inspector con el fin de solucionar dicha cuestión.

La oficina de San Urbano

El inspector señor Pascual Laurino que está a cargo de la Oficina Regional de San Urbano, ha regresado ayer; esta mañana visitó al presidente del Departamento a quien informó sobre la labor de organización que se realiza actualmente.

—Ha regresado el subinspector señor J. Pautasso, que ha presentado un informe de la labor realizada en Elortondo, departamento General López, donde ha intervenido en un conflicto entre el Sindicato de Oficios Varios y patrones de máquinas trilladoras.

Notas de arte

Exposición del pintor César Fernández Navarro

Tendrá lugar mañana en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, a las 19, y en la sala del primer piso del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", se inaugurará la exposición de los últimos trabajos del pintor argentino César Fernández Navarro.

Este artista, ya conocido en nuestro medio a través de sus presentaciones en los Salones Anuales del Museo y en exhibición privada del año pasado, ha tenido, durante el que fenece, una actuación destacada en el Salón de Otoño de Rosario y en el reciente XXVIII Salón Nacional de Artes Plásticas de Buenos Aires. En el primero expuso su gran lienzo "Descansando", un desnudo femenino de vastas proporciones e intención decorativa y mural, que fué una de las obras preferentemente señaladas por la crítica en el conjunto que nos ocupa. Y en el Salón Nacional de 1938, siguiendo César Fernández Navarro su inclinación a los grandes conjuntos plásticos realizados en sobrias y limitadas gamas cromáticas, presentó otro cuadro de figura y proporciones nada comunes, que fué considerado entre los salones que debían merecer el premio del Salón. El no haberlo obtenido no desmerece en lo más mínimo la importante actuación de César Fernández Navarro en aquel certamen, desde que la crítica volvió a señalarlo como uno de los artistas de mayor interés que se presentaron en el Salón Nacional de Bellas Artes.

Aparte de este aspecto de plástico que siente la composición y domina las grandes masas, el señor Fernández Navarro es un fino pintor de retratos y naturalezas muertas. En todos estos aspectos se presentará en el conjunto que se inaugurará mañana en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La entrada para el público es, como de costumbre, absolutamente libre.

Congreso Argentino de Cooperativas y Usinas

Nota al presidente de la C. de Diputados

La Comisión Ejecutiva de las resoluciones del Primer Congreso Argentino de Cooperativas y Usinas Populares de Electricidad, ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación una nota en la que le hace conocer una de las expresiones de anhelo del Congreso. Dice así:

"El primer Congreso Argentino de Cooperativas y Usinas Populares de Electricidad, resuelve: Solicitar del H. Congreso de la Nación el nombramiento de una comisión especial, que tenga por objeto la investigación de las actividades y funcionamiento del trust de la electricidad". "Esta ponencia votada en el Congreso, tiene por objeto Sr. presidente, no solo tender al cumplimiento de la ley que reprime la formación de los trust, sino también y muy especialmente indagar las relaciones y vinculaciones entre sí y los particulares que les permite a las diversas compañías, no ya continuar obteniendo enormes ganancias que emigran del país, año tras año, sino también oponerse sumando capitales y esfuerzos, a todo intento de liberación económica que realizan en unas partes o pretenden realizar en otras, formando cooperativas, consorcios vecinales o usinas populares, las laboriosas y sufridas poblaciones del país, que venían siendo agobiadas o lo están aun, por tarifas que constituyen una verdadera expoliación".

Secretaría Electoral

Los datos de la elección

Esta mañana ha llegado la información sobre el resultado del comicio en La Vanguardia, departamento General Obligado, único dato que faltaba del mismo; en dicha localidad, los antipersonalistas han obtenido 26 votos, ninguno los socialistas, y 4 en blanco.

Del departamento San Javier no han sido suministrados datos oficiales; en forma extraoficial se sabe que la lista antipersonalista ha obtenido cerca de 1600 votos, faltando datos de Los Saladillos.

En cuanto al departamento 9 de Julio, la Junta no ha recibido ninguna información, lo que ha dado lugar a que el presidente enviara un telegrama al jefe de policía de Tostado, expresando la extrañeza producida por su falta de diligencia.

La escasez de verduras en días lunes

Deben tomarse medidas para evitarla

En todos los hogares, fondas, restaurants, hoteles, etc., se ha observado en esta ciudad la escasez y carestía de las verduras, en los días lunes. Las amas de casa suelen por esto proveerse de abundante cantidad de verduras uno o dos días antes, pero en la estación de los calores esta medida de previsión no da todo el resultado buscado.

Muchas familias quedan el día lunes sin verduras, creándoseles un verdadero problema para preparar las comidas. Para colmo, la carne en venta el día lunes es también escasa y faenada dos días antes. Más o menos lo mismo ocurre con el pan.

La escasez de verduras, hortalizas y legumbres, no se debe a la falta de estos productos de la tierra por sequía u otra causa, en esta época de sucesivas y abundantes lluvias. En Santa Fe escasean estos artículos alimenticios, en días lunes, porque no está organizado el aprovisionamiento de la ciudad.

Los quinteros que llegan durante la noche y la madrugada de todos los días de la semana, hacen excepción con el domingo, no llegando al Mercado de Abasto Proveedor, que es donde se surten los puesteros de otros mercados, los propietarios de puestos externos, los vendedores ambulantes de verduras, etc.

No se vé un motivo que justifique la suspensión casi absoluta de la concurrencia de los quinteros en día domingo o cualquier otro de la semana. Estos trabajadores no vienen todos los días a Santa Fe, de modo que el descanso semanal lo observan con exceso. Además, en las chacras y huertas o en las quintas suelen trabajar varios miembros de una misma familia, y suelen turnarse en el viaje de la campiña a la ciudad, para colocar la producción. Son muchos los quinteros que pueden enviar su carro o camión todos los días, sin privarse del descanso necesario.

Las autoridades municipales debieran estudiar este asunto, buscándole una solución favorable a las necesidades del público consumidor, sin perjudicar a los quinteros bajo ningún concepto. Hay días que llegan de fuera de la ciudad, cantidades excesivas de verduras, al extremo de que los quinteros se vén obligados a "rematarlas" por sumas irrisorias. Otros días no llega a esta capital, lo suficiente para satisfacer la demanda. Este aprovisionamiento en forma irregular, desordenado, perjudica al productor y al consumidor, y está demostrando la conveniencia de organizarlo en beneficio común.

LA APLICACION DEL IMPUESTO A LAS SEDAS

Una nota del Centro Comercial de Santa Fe

El presidente del Centro Comercial de Santa Fe, ha enviado una nota al ministro de hacienda de la Nación, doctor Pedro Groppo, relacionada con la aplicación del impuesto a las sedas.

La nota expresa los puntos siguientes:

"En nombre del Centro Comercial de Santa Fe, que tengo el honor de presidir, me dirijo a S. E. el señor ministro de Hacienda, poniendo en su conocimiento nuestra adhesión al petitorio formulado por el comercio de la ciudad de Rosario, afectado por la ley 12148 de Impuesto Interno a los tejidos de seda (comercio mayorista y minorista), haciendo propios los fundamentos y considerandos del citado comercio y solicitando a la vez en nombre de los comerciantes de esta ciudad afectados por la precitada ley, lo siguiente:

"Que se promulgue cuanto antes la nueva reglamentación y se fije un plazo no menor de 60 ni mayor de 90 días para dar comienzo a su aplicación, dentro de cuyo plazo deberá difundirse ampliamente su conocimiento entre el comercio y la industria del ramo y deberá proveerse la administración de los elementos y organización necesarios.

"2o. Que hasta tanto entre en vigor la nueva reglamentación no se instruyan nuevos sumarios por infracciones, salvo en los casos de presunción de contrabandos.

"3o. Que, entretanto se modifique la resolución de la Administración General de Impuestos Internos referente al decreto de ese ministerio de fecha agosto 26 ppdo., en el sentido de que se disponga la reposición sin recargo de las etiquetas también cuando el hilo se halla desprendido del ovillo, siempre que se encuentre intacto junto a la etiqueta y el sello de plomo, exigiéndose las pruebas pertinentes de la correspondencia entre piezas y etiquetas, y siempre que la cantidad de estos valores desprendidos no sobrepase el porcentaje sobre la existencia total, que, como ya lo establece el decreto, deberá fijar la administración.

"4o. Que los sumarios existentes por infracciones encuadradas en el citado decreto ministerial de fecha 26 de agosto ppdo., sean sobreseídos, motivados por fallas del etiquetado.

"5o. Que en los sumarios existentes por infracciones de esa naturaleza, sin denuncia espontánea del contribuyente, la falta de denuncia no sea tomada como presunción en contra y se considere y acepten las probanzas documentarias y testimoniales que puedan presentarse para justificar el pago del impuesto.

"6o. Que hasta tanto sean resueltos por ese ministerio los puntos que anteceden, se deje en suspenso la resolución de todos los sumarios y apremios iniciados.

—Teniendo en cuenta el sano criterio con que el señor ministro resuelve todas las cuestiones que se refieren a dicho ministerio, y en la seguridad de que prestará la debida atención a nuestro petitorio, nos complacemos en aprovechar la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta consideración". — Juan Carlos Occhi, vice-presidente - Ernesto A. Botta, secretario".

El paro de los expendedores de nafta

Disposiciones del M. de Gobierno

El ministerio de Gobierno ha enviado una circular telegráfica a los jefes de policía, referente al anunciado paro de los expendedores de nafta y afines.

Dice así:

"Llevo a conocimiento del señor Jefe que la Federación de Expendedores de Nafta y Afines, ha decretado un paro para el día 15 del actual, exteriorizando su protesta por la reducción de bonificaciones a los expendedores, extensivo a todo el país.

Con tal motivo, el ministerio de Agricultura de la Nación por intermedio de los Yacimientos Petrolíferos, ha impartido instrucciones a los Sub Inspectores del interior, en el sentido de que se evite cualquier interrupción en los servicios de aprovisionamiento de combustibles.

En consecuencia, esa Jefatura deberá prestar la mayor cooperación y auxilios que les fueran requeridos, con el objeto de asegurar la prestación del servicio público y evitar cualquier alteración del orden".

EL PRESIDENTE DE MESA DESCALZO

El jefe de policía de San Javier desmiente una información de la Junta Electoral

El jefe de policía del departamento San Javier nos ha enviado en fecha de hoy el siguiente telegrama: "Refiérome publicación titulada "Elecciones de domingo", página cuatro del diario "El Litoral", del cinco del corriente, lamento desmentir categóricamente presentación domingo presidente comicio, siendo autoridades responsables vecinos del departamento, extrañándome falsa información atentatoria cultura departamental que desprestigia población, como así la seriedad de ese diario. Saludale. González Echenique".

Inmediatamente de recibido ese despacho solicitamos a los empleados de la Junta Electoral encargados de suministrar noticias a la prensa, confirmación y procedencia de la información publicada por este diario y que el jefe de policía de San Javier no advirtió, o afecta no advertir, que se dió con este título: Informaciones de la Junta Electoral.

Pudimos así enterarnos que la denuncia o consulta procedía de Cacique Ariacaiquín, y que fué formulada personalmente a un empleado de la Junta, porque en aquella estación no hay telégrafo nacional. Se utilizó el telégrafo de la estación del ferrocarril para hacer llegar por intermedio del Correo, a la Junta, la noticia tal como este diario la publicara.

De manera que como se podrá apreciar, la seriedad de este diario no tiene nada que ver con la cuestión, que tampoco puede, honestamente, utilizarse para hablar de la cultura de la población de aquel departamento.

El hecho de que las autoridades [illegible]

[illegible]

Dos barcos de ultramar entraron y salió uno

Actividad portuaria

[illegible]

Los cursos preparatorios de la escuela Juan J. Paso

El jueves 15 quedará cerrada la inscripción

[illegible]

... les dicta la Asociación de Ex-alumnos con el propósito de preparar los alumnos que hayan rendido 6o. grado y deseen ingresar a los colegios secundarios.

Observaciones meteorológicas

La máxima fué hoy de 35 grados

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones locales del tiempo. El cielo estuvo despejado, la temperatura fué propia de la estación, la presión barométrica registró un ascenso y el viento sopló del Este.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 17o.5 y la máxima de 35 grados a la sombra; el barómetro, 757.17; dirección del viento, Este.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 7 hs.: presión atmosférica, 757.32; temperatura del aire, 20o.3; mínima, 13o.; humedad relativa, 45 por ciento; tensión del vapor, 8.15; viento, Este.

A las 13: Presión atmosférica, 757.32; temperatura del aire, 32o.3; humedad relativa, 22 o/o; tensión del vapor, 7.82; viento, Sureste.

La máxima se registró a las 15.45 y fué de 32 grados y 5 décimos.

Según datos del F. C. Central Norte, llovió en Huanqueros 1, Independencia 1, Tostado 2, F. Inca 8, Los Pirpintos 10, Urutaú 5, Taco Pozo 4, Taiochi 15 y N. S. Talavera 3 milímetros.

Dr. JOSE E. CODONI

Falleció esta mañana

Después de soportar las alternativas de una larga dolencia falleció esta mañana el doctor José E. Codoni, letrado del foro santafesino, donde tenía conquistados prestigios y simpatías.

Ingresó a temprana edad, después de obtener su diploma de abogado, en la carrera judicial, donde desempeñó sus funciones en forma elogiosa, por su contracción al trabajo y por su labor inteligente y eficaz.

Durante los largos años de su actuación judicial, conquistó justificado renombre de abogado inteligente y sus fallos y sentencias han sido destacados muchas veces por la justeza de sus antecedentes y por la exactitud de la aplicación de la jurisprudencia nacional y extranjera.

[illegible]

Sociedades vecinales

"Unión y Trabajo"

[illegible]

El peligro de los animales sueltos

Estuvieron a punto de provocar un accidente

[illegible]

... otro peligro, de no menor gravedad, al que se exponen los conductores de vehículos automotores. Esta mañana, en Aven. Gral. Paz a la altura del 5200, un ómnibus estuvo a punto de arrollar a un vacuno, que con otros tres cruzaban la calzada, lo que se evitó gracias a la pericia del conductor que desvió a tiempo el vehículo.

Es lamentable que por falta de disposición de las autoridades del municipio, encargadas de ejercer esa fiscalización, se exponga al público a soportar accidentes que pueden tener graves consecuencias.

La existencia de animales en barrios de la ciudad de población numerosa, no se justifica [illegible]

Reducción de tarifas para cargas generales

Por el F. C. C. Argentino

[illegible]

Aduana de Santa Fe

Requisitos a llenar por comerciantes

[illegible]

Los ajedrecistas ingleses que jugarán en B. Aires

LONDRES, 13 — Se anunció la formación del equipo británico que actuará en el torneo internacional de ajedrez a disputarse en Buenos Aires el año próximo. Los representantes británicos son: el campeón británico C. Alexander, S. Golombek, Enrique Sergeant, P. Milner y sir George Thomas, que actuará como capitán. Estos jugadores ocuparon los cinco primeros puestos en el último campeonato británico de ajedrez y forman un conjunto considerado como de los más poderosos.

HA SIDO CLAUSURADO UN SINDICATO OBRERO

El trabajo de la trilla en Chabás

El presidente del Departamento del Trabajo ha dado a conocer a última hora una resolución en el conflicto obrero de Chabás. Dicha resolución dice así:

VISTO: el informe elevado por el Encargado de la Sección Organización Profesional en el cual manifiesta que a causa de la intransigencia de parte del Centro Obrero, no ha podido solucionar el conflicto creado en la localidad de Chabás, y considerando:

Que dicho conflicto se ha planteado como consecuencia de la actitud de dicho centro que, en número reducido de obreros cotizantes pretende monopolizar el trabajo rural de la zona;

[illegible]

... autoridades de este Departamento Provincial del Trabajo, de Casilda.

5o. Comisionar al señor Camilo Cornejo Torillo, inspector de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario, para que, juntamente con el inspector Viale y el sub inspector Buby, proceda a dar cumplimiento en todas sus partes a lo dispuesto en el art. 2o. de la presente resolución, y controle en forma permanente el trabajo de la trilla, de conformidad a las bases estipuladas, debiendo, si el caso lo requiere, solicitar la cooperación policial necesaria".

Al saltar de un ómnibus en marcha un menor se lesionó

Ha sido internado en el Hospital de Caridad

Empleados de la comisaría 6a. realizan averiguaciones a los fines de esclarecer debidamente un hecho ocurrido anoche en la jurisdicción, del que resultó víctima un menor vendedor de diarios, que ha sido internado en el Hospital de Caridad, herido de consideración.

El menor Gregorio Ordóñez, de 9 años, domiciliado en Juan de Garay y San José, viajaba, a las 20.40, trepado en el estribo de un colectivo de la línea D, que circulaba por Avenida Freyre y al llegar a la de Salta se echó del vehículo, con tan mala fortuna que cayó al pavimento dando con la cabeza en el guardabarro trasero izquierdo y con la nariz en el pavimento. Inmediatamente, el accidentado fué trasladado a la casa central de auxilios donde comprobaron [illegible]

Le han hurtado alhajas y efectos por valor de $ 185

El hecho fué cometido entre el sábado ppdo. y ayer

[illegible]

Un violento choque se produjo esta tarde en Santo Tomé

Uno de los vehículos resultó destrozado

[illegible]

Paseo campestre

[illegible]

... 1o. de Mayo 2717 o a Mariano Comas 2952.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "Haba", distancia 400 metros: Salvaje 60, Rejugo 60, Cara ó Cruz 60, Perseguido 60, Felina 60, Resaca 60, Don Ramón 60, Hualqui 60, Lito 60, Incapaz 57, Silencio 57, Provinciano 57.

Premio "Heros" distancia 400 metros: Verdugo 58, Juan de Garay 58, Santa Teresita 58, Alma Negra 58, Esperancino 58, Cachalín 58, Tambero 58.

Premio "Habichuela". Distancia 900 metros: Divisadero 61, Swiss 59, Phillips 58, Saxon 56, Araucana 55, Apolilao 53, Juan de Garay 51, Tambero 48 y Cuñita 48.

Premio "Heroica". Distancia 1.300 metros: Tereré 56, Naltú 56, Arrullo 56, Quilancitá 56, Dancing 56, Buena Nena 54, Lupe Vélez 54, Cuarentona 54, Amourous 54 y Fritata 54.

Premio "Hernani". Distancia 1.300 metros: Filidor 57, Lantol 57, Morisco II, 57, Volapié 57, Manos de Oro 57, Antagónico 57, Catriel 57, Red Hot 57, Amoy 57, Orden 55 y Piruza 55.

Premio Hurón — Distancia 1300 metros — Ramón 57, Red Hot 55, Liber 55, Buen Fin 55, Tijerón 55, Piriri 55, Antagónico 55, El Palacio 55, Kilber 55, Centurión 55, Stanza 53, Alhucemas 53, Picaso 53, Tullfay 53, Baviera II 50, Selma 50 kilos.

Premio: Hellis — Distancia 1500 metros — Loco Bravo 59, Cañonazo 56, Matorral 55, El Centinela 53, Leónico 53, Lázaro 53, Serpent 52, Briseño 50, Pío Pío 50, Babla 50, Chiquilín 50, Jolito 50, Mazacota 48, Street 48, Pocas Pulgas 48.

La marina japonesa podría provocar la entrada de los Estados Unidos en una nueva guerra general

Por Milton Bronner, corresponsal en Europa

LONDRES. - Los observadores "realistas" de las cancillerías de Europa no comparten la creencia de la mayoría de los norteamericanos de que los Estados Unidos podrían permanecer ajenos a una guerra general entre los Estados totalitarios y democráticos.

Lo que los induce a pensar así es la marina del Japón.

Durante las últimas semanas de crisis en Europa los japoneses declararon que cumplirían las obligaciones de su llamado pacto anticomunista con Alemania e Italia, lo que equivalía en realidad a una



Simbólica de la alianza germano-japonesa que podría arrastrar a los Estados Unidos a una futura guerra mundial es esta fotografía de marineros de los dos países confraternizando a bordo del crucero japonés Ashigar durante una reciente visita de este navío a Kiel

declaración de que el Japón iría a la guerra al lado de Alemania contra Inglaterra.

Los diplomáticos europeos, que actualmente están tratando de cerciorarse de cuáles serían los agrupamientos de potencias en cualquiera nueva crisis, creen que el Japón mantendrá su adhesión al pacto anticomunista cuando la segunda guerra mundial se haga presente. Esto lo pondría, quizás, una vez más, frente a Inglaterra.

x x

Aun cuando el Japón consiguiera conquistar toda la China, su ejército sería necesario para "pacificar las zonas conquistadas. Pero su marina podría todavía ser empleada en otra parte, pues su uso no es necesario para la pacificación de China.

En la última guerra mundial, cuando las flotas de Francia y Gran Bretaña tenían que emplear todos sus medios para anular la acción de la marina alemana en el Atlántico, el Mediterráneo y el Mar del Norte, el Japón resultó un valioso aliado porque su marina custodiaba los buques que transportaban tropas de Australia y Nueva Zelandia a Europa.

Ahora en una nueva guerra general, Gran Bretaña necesitará nuevamente la ayuda de sus colonias. Una vez más una buena parte de su marina deberá actuar en aguas del Atlántico y europeas, vigilando las flotas europeas enemigas. Si el Japón luchara de parte de Alemania, su marina intentaría impedir el envío de tropas australianas y neozelandesas. Eso sólo bastaría para transferir parte del interés de los Estados Unidos al Pacífico.

Pero más importante es la posibilidad de que el Japón imite lo que los alemanes hicieron en la última guerra. En aquellos años, en diversas ocasiones, los alemanes hicieron repentinas travesías secretas del Mar del Norte para bombardear las ciudades inglesas, sin tener en cuenta que estuvieran fortificadas o no. El propósito de los alemanes era aterrorizar a la población y mantener a la marina británica en perpetua vigilancia. En una nueva guerra los japoneses podrían enviar una división de buques rápidos a través del Pacífico para bombardear las costas occidentales del Canadá.

Y eso plantearía al presidente, al Congreso y al pueblo de los Estados Unidos un grave problema. Pues a principios del corriente año, Roosevelt pronunció un discurso en Canadá en el que extendió la aplicación de la doctrina Monroe a su vecino del norte y prometió que los Estados Unidos no permitirían que ninguna potencia extranjera atacara al Canadá.

Ante tal declaración, ¿qué ocurriría si el Japón — luchando contra Inglaterra — comenzara a bombardear las ciudades canadienses? Si la doctrina Monroe todavía es sostenida por los Estados Unidos, este país declararía la guerra al Japón inmediatamente. Al menos esa es la opinión predominante en muchos círculos oficiales de las capitales europeas. — (N. E. A. Inc.)

Hurto en Rafaela

RAFAELA, 13 (Corresponsal) — A las 12.10 se presentó a la jefatura de policía Bartolo Ferrero, que vive en una chacra alejada de la ciudad, dando cuenta que, de un automóvil que de la 1 a las 2 dejó estacionado en calle Seis de Septiembre y Diecisiete, le sustrajeron un saco conteniendo la cantidad de 215 pesos en efectivo. La policía ha iniciado diligencias.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.40	12.50	6.70
Diciembre	5.40	12.80	6.70
Enero	6.80	13.50	7.05
Febrero	6.80	13.30	7.25
Marzo	——	13.35	7.15

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	13.20	6.85
Diciembre	5.60	13.30	7.—
Enero	6.80	13.30	7.15
Febrero	6.80	13.60	7.25
Marzo	——	13.45	7.25

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.65	12.60	7.25
Diciembre	5.65	12.60	7.25
Enero	——	——	7.33
Febrero	——	——	7.53

FOTO - AFICIONADO





Izquierda: Una exposición de 3 segundos tomó la base de la "fuente" y las explosiones sucesivas. Derecha: Un minuto de exposición tomó los edificios iluminados.

ES RARO el sitio donde en cierta época del año no se celebra con fuegos artificiales una fecha importante. Y es raro el aficionado que no aproveche esa oportunidad para tomar fotos de raro interés.

Las fotos de fuegos artificiales son fáciles de tomar. Tanto la cascada de "lágrimas" brillantes como la iluminación original de una "rueda loca" se pueden tomar con cualquier cámara que pueda ajustarse para "tiempo."

Esto es todo lo que hay que hacer: Si la cámara es de fuelle, ábrase una abertura grande, y si es de cajón, la mayor. Póngase la cámara en un trípode o sobre algo firme que permita apuntarla hacia arriba. Ajústese el obturador para "tiempo." Para los cohetes de "lágrimas" y de "estrellas," apúntese la cámara al espacio donde van a explotar. Ábrase el obturador y déjese abierto para tomar dos o tres explosiones. Si de la primera explosión salen "lágrimas," "estrellas" u otros fuegos de larga duración, tómese otra foto en seguida para obtener variedad.

Desde luego, hay que tener cuidado de que no haya ningún objeto entremedio, y el observador debe colocarse en el acto si algún espectador se acerca mucho al lente. Para estas fotos de cohetes la película del tipo cromático es muy satisfactoria.

Para las piezas grandes y brillantes como las "ruedas locas," imágenes, diseños, etc., se puede sostener la cámara en las manos y tomar instantáneas si se usa la película que sea superrápida y pancromática con una abertura grande del objetivo. Si se quiere incluir edificios u otros objetos, dése una exposición de tiempo hasta de un minuto.

Y cuando la película se haya revelado y hechas las copias, prepárese a oír repetidas exclamaciones de admiración, motivo para que se sienta legítimamente orgulloso.

Juan van Galliker

El señor Fernando Centeno, electo por Caseros volvería a ocupar la presidencia de la C. de Diputados

El señor Centeno vuelve a la cámara después de 15 años de ausencia, pero por otro departamento

LA APLICACION DE UN IMPUESTO

ROSARIO, 12. — Después de 15 años de ausencia, el señor Fernando E. Centeno, volverá a la Cámara de Diputados, de la cual formó parte en varios períodos como representante del departamento Constitución, ejerciendo durante 4 años su presidencia, aparte de haber sido vice.

Lo hace ahora, por Caseros, con la circunstancia que cuando la convención constituyente de 1920, salió electo por general López, junto con los doctores Víctor E. Pesenti y Pedro Cepeda, hijo éste del fundador de Casilda, la capital del departamento que ahora representará.

Cuando la famosa elección del 6 de marzo de 1911, el señor Centeno salió electo nuevamente por Constitución, derrotando al candidato de la Liga del Sud que era el doctor Federico E. Valdez.

Pero no obstante ese detalle, cuando se trataron los diplomas de los electos en esos comicios, el doctor de la Torre, que había sido elegido por San Lorenzo, votó en contra de todos ellos, después de impugnarlos seriamente sobre todo en los casos de su departamento y San Jerónimo, menos en lo que se refería al del señor Centeno, por considerar que su elección había sido legal, no obstante ser derrotado allí un correligionario suyo. Luego en ese mismo acto el señor Centeno, impugnó el diploma del electo por La Capital doctor Domingo Pujato, que fué rechazado por la mayoría accidental de entonces, teniendo durante el debate una incidencia con el extinto representante por Las Colonias, señor Hernán Saavedra Lamas.

En 1916, los disidentes triunfantes en los comicios de febrero de ese año, unidos a los demócratas, rechazaron los diplomas de los electos por Constitución, entre los cuales figuraba el señor Centeno, no pudiéndose hacer lo mismo, en el senado, con el señor Cepeda. Pero a pesar de todos los recursos que puso en juego el oficialismo de entonces, salió electo, con 736 votos más que los que había obtenido en la rechazada.

Se considera que de hecho, el señor Centeno, será el presidente de la Cámara, en el futuro período, por más que algunos oficialistas, anuncien desde ya que resistirán esa candidatura, por más auspicios que cuente en la Casa Gris.

EL HOMBRE INFLUYENTE

ROSARIO, 13. — La designación del señor Enrique Alsina, como secretario de la oficina provincial del trabajo de esta ciudad, significa una nueva prueba de la influencia del señor José Antonio Montes, de quien es primo hermano político.

Los despachos de la jefatura del consulado [illegible]. Allí se propuso a una persona, para segundo jefe de la alcaldía policial de Rosario, pero el fiscal de Estado doctor Pesenti, adicto al señor Montes, consiguió que no lo aceptaran, nombrándose en su lugar al señor Alsina, que luego no quiso tomar posesión del cargo, por no convenirle.

NO SERIA UNIFORME LA APLICACION DE UN IMPUESTO A ENTIDADES MUTUALISTAS

ROSARIO, 13 — Como es notorio, la Sociedad de Beneficencia del Hospital Español, ha reclamado ante quien corresponde, del impuesto que debe pagar en concepto de estampillado de recibo de sus afiliados, con destino al Consejo de Educación, quien ahora está estudiando el asunto.

Pero la cosa es que, no se procede con la imparcialidad debida, dado que en Rosario, hay entidades mutualistas —una de ellas sería el Círculo de Obreros Católicos — a las cuales no se le cobra dicho impuesto, con la consigna de no revelar el beneficio acordado.

LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 13 — El gobernador Iriondo, va a tener que echar el peso de su autoridad para la designación de presidente del Concejo Deliberante, que debe ser elegido el 31 del corriente.

Antes de los comicios del 9 de octubre, en la creencia que la minoría sería de la Acción Comunal Independiente, que marcharía de común acuerdo con los 18 oficialistas, no se discutía que el candidato indicado era el doctor Calixto Lassaga.

Pero adjudicadas al socialismo, las siete bancas de la minoría, la situación cambia, y se considera que a dicho cargo, debe ir una persona joven y enérgica, condiciones que ya no reune el doctor Lassaga, por más respetable que sea.

En la mayoría, hay ya dos tendencias visibles, que tratan de conseguir el cargo para una de ellas.

EL COMITE Y EL GOBIERNO

ROSARIO, 13 — Como es notorio, el viernes se dictó un decreto, designando al señor Ignacio Romeo Rotta, comisario de policía en esta ciudad, ordenándose en seguida que fuera destinado a la sección 8a., donde el sábado a la mañana, fué puesto en posesión del cargo.

Se ha sabido ahora, que tanta premura se debió al hecho, que el comité de la misma, amenazó con clausurar sus puertas y abstenerse de votar en los comicios del domingo último, si antes de ese día, el Sr. Rotta, no estaba al frente de la comisaría.

EL IMPUESTO A LOS REDITOS

ROSARIO, 13. — En el juzgado federal del doctor Cáceres, fueron iniciadas la semana anterior, 160 demandas por infracciones al impuesto a los réditos.

Pero cuando llegó el momento de notificarse a los interesados, resultó que éstos ya habían abonado sus gravámenes, sin que se retiraran las demandas, cosa que demuestra que hay muy poca seriedad en la dependencia local.

PROTESTA CONTRA UNA DESIGNACION

ROSARIO, 13 — El vecindario de una localidad del departamento Rosario, ha hecho llegar su protesta al jefe de policía doctor Martínez Cilvetti, por la designación del nuevo comisario, no obstante ser vecino de la misma, considerando que no ofrecerá en el cargo, las garantías necesarias.

CORTESIA MUNICIPAL

ROSARIO, 13 — En la reciente reunión de presidentes de comisiones de fomento, efectuada en Pérez, el presidente de la misma señor Carlos Jolly Pérez, hizo conocer las [illegible] sobre la cortesía oficial que se gasta en la municipalidad de Rosario, donde el señor Palacios, sigue secuestrado para todo lo que no sean cuestiones políticas, [illegible] del departamento San Lorenzo. Manifestó que por asuntos oficiales, quiso entrevistarlo sin éxito, y que en vista de eso en octubre se pasó una nota, sin que se haya acusado ni siquiera recibo de la misma.

San Juan

El padrón femenino de San Juan y sus vicios

SAN JUAN, 13. — Respondiendo a una encuesta que realiza el diario "Los Andes" de Mendoza sobre la situación institucional de la provincia, el dirigente de la Unión Cívica Radical Renovadora, ingeniero Carlos Porto ha formulado las siguientes declaraciones: "En mi opinión, la confección del padrón femenino sobre la base del que utilizó el entonces interventor Galíndez en 1934, no ofrece a los partidos que actuaron en aquella época en contra de las fuerzas conservadoras las garantías suficientes por cuanto la confección de aquel padrón adolecía de vicios reales como el de estar excluídas de él las mujeres más identificadas con estas agrupaciones de oposición. Sin embargo, la depuración que habrá de hacerse, la inclusión de las nuevas enroladas y de las que se enrolen en este período ampliatorio de inscripción disminuirá los efectos señalados y podremos así ir al comicio con una mayor dosis de seguridad.

"Soy un convencido — agrega — que el señor interventor y el señor ministro del interior han llegado a coincidir en esta solución parcial del problema en razón de la carencia absoluta de tiempo para terminar la inscripción femenina que inició la intervención Flores".

La elección — dice más adelante — podrá hacerse en febrero apurando, claro está, la terminación del padrón femenino y este aceleramiento evitará el confusionismo que traería aparejado el realizar el acto electoral en abril en plena actividad de la cosecha.

El pueblo es en San Juan mayoría radical. La última gestión del partido Conservador en el gobierno fué un fracaso y demostró que nada habían aprendido en el largo período de aprendizaje que hicieron. Además el pueblo está agraviado y herido.

Si se logra votar con libertad no hay dudas que ello constituirá un triunfo del Dr. Costa Méndez y revelará un gran sentido de comprensión del electorado sanjuanino que concretará su anhelo de elegir un gobierno que signifique honestidad administrativa, inquietud para resolver el problema del riego intensa preocupación para solucionar el problema de la vivienda de toda familia obrera argentina o naturalizada etc".

La agrupación política — agrega — a la que pertenece la U. C. R. Renovadora tiene una gran potencialidad cívica. Creemos que con libertad electoral podremos sacar con facilidad una mayoría electoral sobre las otras fuerzas políticas, aun en el caso de que se agruparan algunas de ellas, como por ejemplo: las fuerzas conservadoras por un lado y por el otro el bloquismo con el C. N. Este pensamiento de que somos mayoría no excluye en nosotros la buena voluntad para aceptar la cooperación de otras fuerzas de opinión que deseen colaborar con la U. Cívica Renovadora".

Mendoza

Amigos de la ciudad

MENDOZA, 13. — Quedó definitivamente constituída e incorporada a la vida activa de la provincia la asociación de Amigos de la Ciudad, luego de una reunión a la que asistió numerosa concurrencia en la que se procedió a la elección de la mesa directiva. Fué elegido presidente el señor José Vera San Martín y vice presidente los señores Alberto Salcedo y Antonio Oliver, secretario el señor Enrique del Castillo y Angel Stodar, tesorero Vicente Vargas Videla. Componen además la comisión directiva 25 vocales.

Se autorizó a la presidencia a aumentar el número de estos a 35. La sociedad según sus estatutos se constituye sin propósito de lucro y con exclusión completa de todo carácter político y el objeto de su fundación será propender a mejorar las condiciones de la ciudad de Mendoza en todos sus aspectos.

Salta

Terminación de un viejo pleito

SALTA, 13. — La situación de los vecinos de Tartagal relacionada con la adquisición de tierras ha quedado resuelta mediante un decreto del P. E. suscripto por el ministerio de Hacienda. Por este documento se dispone que se extienden las escrituras correspondientes a las solicitudes que se hayan presentado.

Las entritudes elevadas alcanzan a 520.970.00 pesos o sea el 99.18 por ciento del valor de 90 manzanas que se mantuvieron en pleito durante muchos años siendo finalmente adjudicadas a los señores Langou y Danemi, quienes hicieron valer antiguos títulos de propiedad. Después de largas cuestiones al respecto se llegó a un acuerdo con el gobierno de la provincia refrendado por un plebiscito realizado entre los pobladores en virtud del cual el gobierno abrió un registro para las solicitudes de compra.

EL JUEVES DEBERAN COMPARECER EN AUDIENCIA EL INTENDENTE Y EL JEFE DE POLICIA DE ROSARIO

Responderán a la acusación por violación a la ley electoral que les ha sido instaurada

ASALTANTES DETENIDOS

ROSARIO, 13. — Pasado mañana se efectuará la audiencia en el proceso que por violación a la ley electoral se ha entablado contra el jefe de policía Dr. Martínez Cilvetti y el intendente municipal señor Palacios.

Ambos funcionarios confiaron su defensa al Dr. Absalon Casas electo diputado provincial. Por su parte el señor Agustín Rodríguez Araya, el acusador, asistirá a la audiencia acompañado de algunos de los abogados radicales.

Debe concurrir también el fiscal Dr. Emilio Cáceres.

Felicitaciones al gobernador

ROSARIO, 13. — Se ha confirmado que ayer una vez conocido el resultado de los comicios del domingo se iniciaron varios telegramas de felicitación al Dr. Iriondo. En todos ellos se elogiaba el orden en que se ha desarrollado la elección.

Vista fiscal

ROSARIO, 13. — El voluminoso sumario del proceso que se sigue al embaucador Alfredo Serrano ha sido pasado al fiscal Dr. Sotelo a los efectos de que se expida sobre la calificación de las acusaciones delictuosas formuladas contra el referido sujeto.

El sumario tiene ya cerca de 500 fojas y continúa recibiendo cartas y consultas y remitiendo importes correspondientes a los honorarios por las consultas que habrían sido hechas al audaz embaucador.

Huelga sin solución

ROSARIO, 13. — Se mantiene sin solución la huelga de obreros plomeros y cloaquistas. Como los patronos rechazaron la intervención del departamento del trabajo los obreros pedirán que intervenga la sociedad de constructores.

Fué robada la casa del señor Bertotto

ROSARIO, 13. — En la madrugada de ayer fué saqueada la casa del diputado nacional radical señor José Guillermo Bertotto director del diario "Democracia". El señor Bertotto que vive en las inmediaciones de Paganini por suerte no se encontraba en su casa cuando se llevó a cabo el hecho. Los asaltantes se llevaron todo lo que les fué posible.

Una prohibición

ROSARIO, 13. — Esta mañana la dirección general de higiene dictó una resolución prohibiendo la venta de "Untura de Mohamed". De acuerdo con el artículo 84 de la ley de sanidad está prohibida la venta de todo producto que no haya sido aprobado por el departamento nacional de higiene.

La misma repartición se ha dirigido hoy a varios panaderos de distintos distritos de los departamentos del sur amonestándolos por el uso de mejoradores químicos en la elaboración del pan. Se les hace saber que en caso de reincidencia no solo se les aplicará la multa de doscientos pesos sino que se les clausurará el local.

Los panaderos amonestados son Juan Marengo, Francisco Gandín de Tortugas, Juan J. Minogrance de San Urbano, Abel Colucci de Zavalla. Es de hacer notar que en la Capital Federal terminan de clausurarse diez panaderías y se ha pedido la clausura de otros tantos comercios precisamente por la utilización de mejoradores en la elaboración del pan.

Una banda de noveles asaltantes

ROSARIO, 13 — La policía sorprendió esta madrugada una banda de pistoleros que se proponían llevar a cabo varios atracos. La componían Julio Dardo Ferreyra, argentino de 23 años, guitarrista, Emilio Oliva, argentino de 19 años carnicero, Fernando Martínez, argentino de 24 años, mozo de café y Miguel Alonso Cabrera argentino de 18. Los cuatro que pertenecen a hogares modestos pero trabajadores de buenos antecedentes se reunieron anoche en la calle Mendoza y Salta y trataron el plan a desarrollarse.

Se proponían atracar la rambla, negocio de diversiones establecido en las playas de Alberdi y el Coney Island instalado en el parque Independencia a los efectos de sustraerles el dinero.

Ya provistos de revólveres, Martínez, Ferreyra y Cabrera se lanzaron a la búsqueda de un automóvil. Cerca de las 24 llegaron al garage de estación Balcarce, frente al palacio de la jefatura de policía y en circunstancia que llegaba con su coche Santos Montoya. Cuando este entraba al local a guardar su coche los cuatro se le aproximaron se le pusieron al costado y una vez en el fondo de la casa treparon al mismo tomando Herrera el volante. Como no lograran poner el coche en movimiento se le obligó a Montoya que había sido desalojado del vehículo a que nuevamente tomara el gobierno del volante. Como se resistiera le aplicaron un golpe en la cabeza derribándolo al pavimento. En tales circunstancias llegó el propietario del garage German Paullet que momentos antes salió con su automóvil llevando un pasajero. Al penetrar al garage Paullet prendió los faros del coche que guiaba y al verse alumbrados los cuatro sujetos desistieron del asalto y salieron en dirección a la calle.

Interrogados sobre la causa de su estada en el local respondieron que habían ido a hablar por teléfono. Paullet no se convenció de esto y dió marcha atrás a su coche saliendo a la calle y entregó a la policía a dos de los asaltantes.

Martínez y Ferreyra subieron a un tranvía de la línea 13 en la calle Balcarce y San Lorenzo y al verse observados por uno de los pasajeros J. Servi empleado de investigaciones descendieron en Santa Fe y Balcarce y después de arrojar los revólveres que llevaban consigo saltaron la verja de la escuela normal número 2 en cuyo local se refugiaron y fueron sorprendidos más tarde.

La división de investigaciones trata en estos momentos de llamar a las víctimas de otros asaltos sospechándose que los autores de estos atracos pueden ser los sorprendidos anoche.

San Luis

Un grave hecho de sangre

SAN LUIS, 13. — En la Jefatura de Policía se recibieron informaciones dando cuenta que en Pampa del Tamborero, departamento Pringles, se produjo un grave hecho de sangre. El comerciante Mamerto Esquivel, muy conocido en dicha región fué alevosamente asesinado. Según el parte oficial el sangriento suceso se produjo en circunstancia que Mamerto Esquivel viajaba en un camión particular acompañado por el peón Emilio Gutiérrez desde su domicilio particular en Pampa de Tamborero al lugar denominado La Isla, requerido por asuntos vinculados con sus actividades comerciales.

En el trayecto el señor Esquivel advirtió que varias personas trabajaban a orillas del camino en la construcción de un cerco de alambre en terrenos indivisos de los cuales él era parte y según convenio firmado ante las autoridades de la localidad por mayor poseedor y se había resuelto postergar todas las actividades de esa índole hasta que la justicia pronunciara su fallo.

Por ese motivo la víctima descendió del camión y se dirigió hacia el lugar donde trabajaban aquellos que resultaron ser Arsenio Gil, Santos Muñoz, Marcial Vicente, Eugenio Lucero y Eduardo Torres. Sin que mediaran mayores explicaciones, según se informa Arsenio Gil hizo un disparo de escopeta contra Esquivel cuyos proyectiles lo hirieron mortalmente en el costado izquierdo y ya herido en el suelo Santos Muñoz le habría efectuado cuatro disparos de revólver, tres de los cuales le dieron en el blanco.

Consumado el hecho, Gil y Muñoz abandonaron el lugar y se dirigieron al lugar denominado El Trapiche donde los autores materiales del hecho tomaron un camión dirigiéndose a esta ciudad. Una comisión a las órdenes del secretario general de policía señor Víctor Marco salió de esta capital en busca de los fugitivos y logró detenerlos en el Barrillo en un pequeño comercio de comestibles y venta de nafta. Gil intentó resistirse a la autoridad pero fué herido de un disparo en la pierna derecha y luego conducido al hospital de beneficencia. En Paso del Rey fueron detenidos los demás cómplices los que serán conducidos a esta capital.

Banquetes declinados

SAN LUIS, 13. — Fué suspendido el banquete que en honor del ex gobernador Dr. Rodríguez Saa y del ex ministro de Gobierno señor Lucero habían organizado los amigos políticos y personal de ambos ex funcionarios.

Tucumán

Homenaje al Dr. Terán

TUCUMAN, 13. — Al iniciarse la sesión de la cámara de senadores de la provincia se dió cuenta de una denuncia telegráfica del legislador señor Carrocio planteando la cuestión de privilegio fundada en la violación de sus fueros por parte de empleados de la municipalidad de Concepción, en ocasión de hallarse en dicha localidad con un automóvil sin patentes.

Después de un breve debate en la que dieron a conocer la medida adoptada por el intendente de dicha municipalidad se dió por satisfecho habiendo terminado el asunto.

De inmediato el senador Sosa hizo uso de la palabra para rendir el homenaje de la Cámara al Dr. Juan B. Terán. "Ha fallecido — dijo — un hombre que ha beneficiado a Tucumán por su cultura y por el desarrollo de su acción en todos los órdenes que le tocó actuar. Me refiero al Dr. Juan B. Terán y pido que la cámara en homenaje a su memoria se ponga de pie".

Cumplido el homenaje la cámara reinició su labor. Después de darse entrada a dos proyectos ampliando partidas de gastos de la cámara se aprobó un proyecto autorizando a la Municipalidad a emitir títulos de consolidación de su deuda flotante y de inmediato el cuerpo entró a la consideración de los proyectos en revisión sobre conversión de la deuda consolidada de la provincia emitiendo títulos de la deuda pública interna hasta 4.000.000 de pesos para consolidar la deuda flotante.

Fundó su voto en nombre del sector de la concordancia el senador Sosa expresando que por ese proyecto se compromete el crédito de la provincia ya que el próximo gobierno deberá responder al monto de la partida para el servicio de la deuda. Agregó a continuación que los citados despachos no habían sido tratados en la orden del día y que mientras la legislatura no tenía dificultades para reunir los dos tercios de votos necesarios para sancionar la conversión de la deuda importa una mayor entrada de 300.000 pesos, el gobierno ha llegado a la enorme cifra de 4.000.000 de pesos de déficit manifestando que si el gobierno tenía el propósito de hacer economías debía someter a la legislatura el presupuesto pero en cambio se postergó ese proyecto y se sancionaron en forma precipitada leyes impositivas. Terminó diciendo que su sector votaría en contra de los proyectos dejando constancia de que sus representantes nunca han negado el voto a leyes de interés para la economía de la provincia.

Agotado el debate y puestos a votación fueron aprobados los tres proyectos, esto es el de conversión de la deuda consolidada, de contratación del empréstito de $ 4.000.000 para consolidar la deuda flotante y reducción del 90 al 87 por ciento el tipo de colocación de títulos del empréstito de 10.000.000 de pesos.

De inmediato fué levantada la sesión.

Rotary Club

La reunión de mañana

Tendrá lugar mañana a las 21 y 45 la acostumbrada reunión semanal del Rotary Club, en la que será despedido el Dr. Gustavo Fester que se ausenta por una breve temporada.

Será incorporado en carácter de nuevo asociado, en la clasificación de "Cirugía" El Dr. Miguel J. Taverna Millesi. En esta reunión se reincorporará el asociado Raymundo Grewel, que recientemente regresara de Europa.

Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España

Pic-Nic en Desvío Arijón

La filial de Desvío Arijón de la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España, organiza un picnic en colaboración con el comité femenino pro-huérfanos españoles.

El mismo tendrá lugar el 18 del corriente en el paraje Monte Malo (Desvío Arijón) a la orilla del río. El precio de la tarjeta incluído pasaje es de $1.00 para caballeros y de $1 para damas.

Un tren especial saldrá de esta ciudad el próximo domingo a las y 45.

NADA SE SABE DE MARTHITA STUTZ

CORDOBA, 13. — No se han registrado novedades de importancia en la investigación relacionada con el secuestro de la niña Marta Ofelia Stutz. Esta mañana el Juez Dr. Achaval dirigió una enérgica nota a la policía reiterando una anterior de fecha 10 de diciembre en la que solicitaba las actuaciones del caso Stutz con respecto a la situación y declaraciones de los detenidos Domingo Sabattino e ingeniero Suárez Zabala. En dicha nota informa a la policía de la penalidades en que incurra al demorar la información que solicitaba.

Poco después de detenido Sabattino y Suárez Zabala prestaron declaración ante el Juez. Aun cuando sobre el particular no se dió a conocer ninguna información se sabe que ambos ratificaron la declaración prestada en la policía con respecto a su inocencia en el asunto Stutz.

Como lo hace habitualmente, el jefe de policía recibió a las 11.30 a los periodistas a quienes manifestó que no se habían producido novedades dignas de mención. La pista del busto con forma humana que iba a ser arrojado a un pozo negro y del que dimos cuenta ampliamente va desvaneciéndose. Las dos personas que fueron detenidas para aclarar su situación están más debilitadas y se cree que terminarán por declarar pues, como se sabe, se han encerrado en un absoluto mutismo. Se trata del guarda de tranvía Nicolás Barrientos y su esposa. Con todo, la policía no cree que puedan hacer alguna revelación relacionada con el secuestro de la niña Stutz, aunque no se descarta la posibilidad que estén encubriendo algún delito de importancia.

Biblioteca "Mariano Moreno"

Reunión de la Comisión Directiva

Anoche se reunió a las 22, con la presencia de los miembros señores Adolfo Castignani, Rómulo Lascano, Juan Carlos Paillet, Francisco Almeida, Emilio Weidmann, José Savoini, Aníbal Belotti, Juan Gubetti y José Vigna, la reunión de la Comisión Directiva de la Biblioteca "Mariano Moreno".

Entre los diversos asuntos tratados se resolvieron los siguientes:

Socios aceptados. — Juan Bautista Costa, Antonio Simoni, Saúl Pascual, Rubén Gómez, Antonini, Juan Cerdá, Gerardo Di Stasi, Enrique F. Estrach, Sergio Gocensi, Roberto López Carnelli, Armando Biscotti y Sergio Sergi.

Hipoteca. — Se nombra una comisión integrada por Vigna, Paillet y Weidmann para activar su cancelación.

Donación de libros. — Se ha recibido en carácter de donación, del asociado señor Monasterio, 40 volúmenes.

Poema ilustrado. — Se autoriza a la Comisión del Poema Ilustrado para que proceda a entregar a aquellos que lo solicitan los poemas del Primer Salón.

Cena de camaradería. — Se nombra una comisión compuesta por los Sres. Weidmann, Gubetti y Belotti para que organicen una cena de camaradería en el patio de la biblioteca el jueves 22 a las 21 y 30.

Revista Vínculo. — Se resolvió aprobar el balance presentado por el administrador dándole un voto de aplauso.

Academia Superior Márquez

Organiza una exposición de trabajos ejecutados por las alumnas

La Academia Superior Márquez organiza una exposición de trabajos ejecutados por las alumnas del establecimiento. Se expondrán trabajos de corte, lencería, labores en general y arte decorativo, ejecutados todos bajo la dirección de las profesoras del establecimiento. La exposición funcionará en el local de la Academia, 25 de Mayo 3129.